



ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN Región Eje Cafetero SECRETARÍA TÉCNICA

ACTA No. 47

La Secretaria Técnica del OCAD Región Eje Cafetero, en virtud de lo establecido en los articulos 36 de la Ley 1530 de 2012; 8° de del Decreto 1075 de 2012; 2° y 5° del Acuerdo 36 de 2016 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, previa solicitud del presidente, convocó el 20 de Octubre de 2017 a las 20:10 p.m. a sesión presencial para el día 28 de Octubre de 2017, entre las 9:00 a.m. y las 6:00 p.m. y remitió los archivos que contienen orden del día, oficio de citación, y los demás documentos que hacen parte de los proyectos nuevos que se van a presentar a consideración para su aprobación u otras decisiones que se puedan adoptar.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD REGIONAL los siguientes miembros:

No.	Nombre	Entidad	Cargo	Nivel de Gobierno que representa
1.	Olga Lucía Díaz Hernández	Departamento Nacional de Planeación	Delegada de Planeación Nacional	Gobierno Nacional
2.	Carlos Ablerto Piedrahita Gutiérrez	Gobernación de Caldas	Gobernador Encargado	Gobierno Departamental
3.	Álvaro Arias Young	Gobernación de Quindío	Secretario de Planeación del Departamento - Delegado Gobernador	Gobierno Departamental
4.	Sigifredo Salazar Osorio	Gobernador de Risaralda	Gobernador	Gobierno Departamental
5.	Guillermo Andrés Valencia	Alcaldía Córdoba	Alcalde	Gobierno Municipal
6.	Jorge Alberto Uribe Florez	Alcaldía de Quinchía	Alcalde	Gobierno Municipal
7.	Henry Aria Mejia	Alcaldía Santa Rosa de Cabal	Alcalde	Gobierno Municipal
8	Juan Pablo Gallo M	Alcaldía de Pereira	Alcalde	Gobierno Municipal
9	Jahir de Jesus Alvarez	Alcaldía de Belalcazar	Alcalde	Goblerno Municipal

INVITADOS

En cumplimiento del artículo 6° de la Ley 1530 de 2012, la Secretaría Técnica envío citación a los miembros e invitados permanentes. En la sesión se hizo presente el Representante a la Cámara doctor Didier Burgos Ramírez.

SECRETARÍA TÉCNICA CLAUDIO SANTO OLIVELLA ORCASISTAS

Secretario de Planeación Departamento de Risaralda





ORDEN DEL DÍA

- Verificación de quorum.
- 2. Aprobación del orden del día.
- 3. Informe sobre el estado de los proyectos.
- 4. Saldos disponibles por fuente de financiación.
- 5. Presentación de proyectos para Viabilización, priorización y aprobación:

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO
2015000040028	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIAS SECUNDARIAS, TERCIARIAS Y LAS QUE FACILITAN LA COMUNICACIÓN VIAL ENTRE MUNICIPIOS DEL ORIENTE ANTIQUIA, OCCIDENTE	Antioquia
2017000040002	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN VÍAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIOS DEL URABA ANTIOQUIA	Antioquia
2017000040005	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREGIMIENTO DE PIAMONTE, MUNICIPIO DE CACERES Y EL CORREGIMIENTO CUTURÚ, MUNICIPIO DE CAUCASIA ANTIQUIA	Antioquia
2017000040006	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN VÍAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIOS DEL MAGDALENA MEDIO ANTIOQUIA	Antioquia
2017000040008	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN VÍAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIOS DE GUADALUPE, GÓMEZ PLATA Y SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Antioquia
2017000040018	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE REHABILITACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y DEL MANEJO DE LOS DESASTRES PRODUCIDOS POR FENÓMENOS DE ORIGEN NATURAL EN LOS MUNICIPIOS DE VILLAMARÍA, MANIZALES, CALDAS	Caldas
2016000040037	CONSTRUCCION DE LAS SEDES DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS EN LOS MUNICIPIOS DE APÍA, GUÁTICA. MISTRATÓ Y SANTUARIO, DEPARTAMENTO DE RISARALDA, OCCIDENTE.	Rísaralda
2017000040010	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA 50RS03 MATEGUADUA (BELÉN DE UMBRÍA) - EL ARIETE (APIA) RISARALDA	Risaralda
2016000040035	DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA, OCCIDENTE	Rísaralda
2017000040009	CONFORMACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LA RED PÚBLICA DE PRESTADORES PARA CONTRIBUIR A LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD	Risaralda

6. Aprobación de vigencias futuras para la provisión de bienes y servicios para el siguiente proyecto:

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO
2016000040001	AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS SERVICIDS ASISTENCIÁLES DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS Y DE HOSPITALIZACIÓN-BLOQUE CORONARIO E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA, RISARALDA	Risaralda





7. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Conforme a lo establecido en el Artículo 3 Numeral 20 del Acuerdo 036 de 2016, la Secretaria Técnica realizó la verificación del quórum, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno, con lo que se acredito quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

Así mismo, la Secretaria Técnica deja constancia que de conformidad con el artículo 10 del Acuerdo 36 de 2016, para la presente sesión presencial de OCAD REGIONAL, los voceros de los alcaldes y gobernadores son los siguientes:

- Alcaldes: Dr Jorge Alberto Uribe Flórez, Alcalde Municipio de Quinchía.
- Gobernadores: Dr Sigifredo Salazar Osorio, Gobernador Departamento de Risaralda

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado sin modificaciones.

3. INFORME SOBRE ESTADO DE LOS PROYECTOS

La Secretaría Técnica, informa a todos los miembros e invitados permanentes del OCAD Regional Eje Cafetero, que se encuentran registrados 128 proyectos, los cuales con corte 30 de septiembre del año en curso se encuentran en el siguiente estado:

Departamento	Contratados	Terminados	Contratado sin Acta de Inicio	Proceso contractual	Sin Contratar	Cerrado	En proceso de Cierre	Total
Antioquia	20	22	0	Ó	. 0	1	1	44
Caldas	6	8	1	0	0	12	1	28
Quindio	4	15	0	0	4	6	0	29
Risaralda	8	8	0	0	4	7	0	27
Total	38	.53	1	0	8 	26	2	128

El 41% se encuentran terminados; el 30% contratados; el 20% cerrados y el 6% sin contratar. Es importante que las entidades terriforiales tengan en cuenta que la normatividad del sistema general de regalías establece que se debe informar al OCAD sobre el cierre de los proyectos.

Así mismo informa que las entidades territoriales deben tener en cuenta que el **Decreto 1544 de 2017** establece: [...] si a los seis (6) meses de la aprobación del proyecto el ejecutor no ha cumplido los requisitos previos al inicio de la ejecución y no cuenta con el respectivo certificado de cumplimiento expedido por la Secretaría Técnica, los recursos aprobados para el proyecto deben ser liberados." En consideración a lo anterior y con base en los registros disponibles, la Secretaría Técnica reitera que los siguientes proyectos tienen pendiente el cumplimiento de requisitos previos al inicio de ejecución:





1. Departamento del Quindio.

BPIN	Nombre Proyecto	ACUERDO DE APOBRACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO PARA CUMPLIR REQUISITOS PREVIO AL INICIO DE EJECUCIÓN
2016000040034	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DE QUINDIO (PROYECTO TIPO)	35 DEL 29/12/2016	27/12/2017
2016000040028	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE BILINGÜISMO QUINDIO BILINGÜE Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	38 DEL 28/06/2017	27/12/2017
2017000040012	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	40 DEL 20/09/2017	19/03/2018
2017000040013	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE CENTROS "CARPAZ- CIS" EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	41 DEL 09/10/2017	08/04/2018

2. Departamento de Risaralda

BPIN	Nombre Proyecto	ACUERDO DE APOBRACIÓN	FECHA DE CUMPLIMIENTO REQUISITOS PREVIO AL INICIO DE EJECUCIÓN
2016000040033	IMPLEMENTACIÓN DE UNA RUTA TURISTICA EN EL CENTRO-OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.	39 DEL 14/08/2017	13/02/2018
2016000040036	FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE COMPETITIVO EN EL DEPARTÁMENTO DE RISARALDA	40 DEL 20/09/2017	19/03/2018

4. SALDOS DISPONIBLES POR FUENTE DE FINANCIACIÓN, RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y ENTIDAD BENEFICIARIA DE RECURSOS DEL SGR.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 del Acuerdo 36 del 2016, se informa a todos los integrantes del OCAD REGIONAL que los recursos disponibles para cada Departamento contienen liberaciones y reintegros cuando aplican:

DEPARTAMENTO DE ANTIQUIA

ITEM	Asignaciones Directas	Fondo de Compensación Regional 40%	Fondo de Compensación Regional 60%	Fondo de Desarrollo Regional	Gestión del Riesgo	Total
Total asignaciones	0,00	0,00	100,584,530,990,00	171.184.829.151,00	46.235.744.019,00	318.005.104.160,00
Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Incentivo a la producción	0,00	0,00	00,0	0,00	0,00	0,00
Total aprobaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Liberaciones	0,00	0,00	5,766,641.389,00	0,00	0,00	5.766.641.389,00
Reintegros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00





 Saldo disponible a la fecha de corte
 0.00
 0.00
 106.351.172.379,00
 171.184.829.151,00
 46.235.744.019,00
 323.771.745.549,00

DEPARTAMENTO DE CALDAS

ITEM	Asignaciones Directas	Fondo de Compensaci ón Regional 40%	Fondo de Compensación Regional 60%	Fondo de Desarrollo Regional	Gestión del Riesgo	Total
Total asignaciones	0,00	0,00	35.114.305.926,00	82.610.050.636,00	13.326.919.551,00	131.051.276.113,00
Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET	0,00	0,00	0,00	0.00	0,00	0,00
Incentivo a la producción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0.00
Total aprobaciones	0,00	0,00	4.504,222.361,00	24.000.000.000,00	0,00	28.504.222.361.00
Liberaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reintegros	0,00	0,00	48.130.551,00	0,00	0,00	48.130.551,00
Saldo disponible a la fecha de corte	.0,00	0,00	30.561.953.014,00	58.610.050.636,00	13.326.919.551,00	102.498.923.201,00

DEPARTAMENTO DE QUINDÍO

ITEM	Asignaciones Directas	Fondo de Compensación Regional 40%	Fondo de Compensación Regional 60%	Fondo de Desarrolio Regional	Gestiön del Riesgo	Total
Total asignaciones	0,00	0,00	35.114.305.926,00	82.610.050.636;00	9 240.350.301,00	126.964 706.863,00
Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET	0,00	0,00	0,00	Ö,00	0,00	0,00
Incentivo a la producción	00,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,0
Total aprobaciones	0,00	0,00	15,411,339.372,00	13.368.776.813.00	0.00	28,780,116,185,00
Liberaciones	0,00	0,00	0,00	837.450.000,00	0,00	837.450,000,00
Reintegros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo disponible a la fecha de corte	0,00	0,00	19.702.966.554,00	70.078.723.823,00	9.240.350.301.00	99.022.040,678,00

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

ITEM	Asignaciones Directas	Fondo de Compensaci on Regional 40%	Fondo de Compensación Regional 60%	Fondo de Desarrollo Regional	Gestión del Riesgo	Total
Total asignaciones	00,0	0,00	34.076.803.064,00	78;993.649.536,00	13.014.895.208,00	126,085,347,808,00





Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00°
Incentivo a la producción	0,00	0,00	0,00	0,00	00,0	0,00
Total aprobaciones	0,00	0,00	4,391,081,734,00	10.103.325.205,00	0,00	14.494.406.939,00
Liberaciones	0,00	0,00	0,00	4.986.158.426,00	0,00	4.986.158.426,00
Reintegros	0,00	0.00	0,00	00,00	0,00	0,00
Saldo disponible a la fecha de corte	0,00	0,00	29:685.721.330,00	73.876.482.757.00	13.014.895.208,00	116,577.099.295,00

De acuerdo a los registros de la Secretaría Técnica del OCAD Regional, con corte 30 de septiembre del año en curso, los departamentos de Antioquia, Caldas, Quindío y Risaralda tienen recursos disponibles del orden de 641.869.808.723 de los cuales el 50% corresponden al departamento de Antioquia, el 16% al departamento de caldas, el 15% del departamento del Quindío y 18% pertenecen al departamento de Risaralda.

En cuanto a la disponibilidad de recursos para la aprobación de los proyectos que serán puestos a consideración del OCAD regional en la sesión de hoy, se informa que los indicadores financieros son favorables por cuanto el porcentaje de cumplimiento del plan bienal de caja, está por encima del 100%. En conclusión existen los recursos disponibles para la financiación de los 10 proyectos que serán presentados por los departamentos de Antioquia, Risaralda y los municipios de Manizales y Villa María.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 36 del 2016, antes de poner a consideración el proyecto, se presentan los indicadores financieros:

INDICADORES FINANCIEROS/PRESUPUESTO

Departamento	Recurso	Valor a aprobar en sesión OCAL
	FDR	33,291,835,183
Antioquia	FCR	2.839.352.724
Tota		36.131.187.907

Departamento	Fondo de Desarrollo Regional	Promedio mensual caja - vigencia actual, ultimo trimestre	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC	% de Financiación del presupuesto vigente	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD	Saldo presupuestal después valor aprobar en sesión de OCAD
Antioquia	FDR	5.222.538.775,95	120%	39,7%	131%	137.892.993.968
Antioquia	FCR	3.421.545.200,34	122%	42,6%	938%	103.511.819.655

Departamento Recurso		Valor a aprobar en sesión OCAD	
Br Ist.	FDR	18.680.502.400	
Risaralda	FCR	9.626.792.802	
Total		28.307.295.202	

Departamento	Fondo de Desarrolio Regional	Promedio mensual caja - vigencia actual, ultimo trimestrė	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja	% de Financiación del	% del valor aprobado financiado después de	Saldo presupuestal después valor aprobar en sesión de OCAD
--------------	------------------------------------	---	--	-----------------------------	---	---





			Caja corriente / PBC	presupuesto vigente	sesión OCAD	
Risaralda	FDR	2.893.880.074,32	112%	39,8%	78%	55.195.980.357
Risaralda	FCR	1.405,663,466,80	112%	39,8%	78%	20.058.928.528

- 5. PRESENTACIÓN DE PROYECTO PARA VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DE ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA DEL PROYECTO Y DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA.
- 5.1 La Secretaría Técnica presenta a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el DNP como instancia competente, quien emitió ficha de verificación el 17 de Octubre; y se remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 10 de Octubre de 2017 quien NO emitió concepto, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

Teniendo en cuenta que se trata de un proyecto de calamidad pública según lo establecido en el Acuerdo 32 del 2015, artículo 2 parágrafo 2 no requiere la aplicación de la evaluación por puntaje

Código Bpin	IMDI EME		mbre Proyecto	BILITACIÓN PARA LA	Sector AC 38	Fase	Valor Total
2017000040018	REDUCCI PRODUC	ÓN DEL RIESGO DOS POR FENÓI	Y DEL MANEJO D	E LOS DESASTRES N NATURAL EN LOS	Ambiente y Desarrollo Sostenible	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$13.326,482.797,00
Fuentes	an indirect Street of		Tipo de re			Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CALDAS			Fondo de desarr	ollo regional		2017	\$13,326,482,797,00
Valor Aprobado por el Ocad				\$13,326,482,797	7,00		
		v	GENCIA PRESUPI	JESTAL APROBADA PO	R EL OCAD		
Fuentes Aproba	das	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CAL	DAS	Fondo de desarrollo regional	2017 – 2018	\$13,326.482.797,00		\$0.00	2017 – 2018
Entidad pública desi ejecutora del proyec	•		ión Autónoma Regio CORPOCALDA		Valor	\$12.30	01,747.252
Instancia pública des para la contratación interventoría		Corporac	ión Autónoma Regi CORPOCALDA		Valor	\$1.02	4.735.545
Acuerdo de requisito que se aprobó	os con			Acuerdo 38	3 de 2016.		

La Secretaria Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

:	SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA
	NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
	NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	PÖSITIVO





NIVEL MUNICIPAL POSITIVO POSITIVO POSITIVO POSITIVO POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Corporación Autónoma Regional de Caldas -CORPOCALDAS, designó como instancia encargada de contratar la interventoría al Corporación Autónoma Regional de Caldas -CORPOCALDAS.

5.2 La Secretaria Técnica presenta a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA, Y APROBAR VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCION para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el DNP como instancia competente, quien emitió ficha de verificación el 13 de Octubre; y se remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 28 de abril de 2017 quien SI emitió concepto el 4 de mayo del 2017, posteriormente como el proyecto tuvo modificaciones, nuevamente mediante comunicación de fecha 25 de Julio de 2017 se solicitó concepto al comité consultivo, quien no se pronunció. Documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El proyecto cuenta con resultado de evaluación por puntaje de 50,00

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2016000040035	DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA, OCCIDENTE	AC 38 - Comercio, Industria y Turismo	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$6.160.000.000,00
Fuentes	Tipo de recurso	2 C C C C C C C C C C C C C C C C C C C	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - RISARALDA	Fondo de desarrollo regional		2018	\$2,701,286,960,00
Departamentos - RISARALDA	Fondo de desarrollo regional		2019	\$1.695.260.946,00
Departamentos - RISARALDA	Fondo de desarrollo regional		2020	\$1.763,452,094,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$6.160	0,000,000		

r · · · ·								
	VI	GENCÍA PRESUPU	ESTAL APROBADA PO	R EL OCAD				
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Blenio en el que se recibe el bien o servicio(2):		
Departamentos - RISARALDA	Fondo de desarrollo regional	2017 - 2018	\$2,701,286,960,00		\$0,00	2019 - 2020		
Departamentos - RISARALDA	Fondo de desarrollo regional	2017 - 2018	\$1,695,260,946,00		\$0,00	2019 - 2020		
Departamentos - RISARALDA	Fondo de desarrollo regional	2017 - 2018	\$1,763.452.094,00		\$0,00	2019 - 2020		
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	. 5,	Departamento de Ris	aralda	Valor	\$6.16	00,000,000,0		
Instancia pública designada para la contratación de interventoria	N/A			Valor	Valor \$0			
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 38 de 2016.							

Una vez presentado el proyecto por parte de la Secretaria Técnica, el representante a la cámara Didier Burgos solicita presentar el proyecto a aprobar, a lo cual el Secretario de Planeación del Departamento de Risaralda y la Secretaria de Desarrollo Económico Dr. Claudio Santo Olívella Orcasitas y Diana Yaneth Osorio Bernal respectivamente proceden a socializar aspectos importantes del proyecto como son los alcances, componentes, impacto regional, y





metas, con las cuales se busca incrementar el índice de competitividad mejorando los resultados en el Departamento y en la Región, consolidando y fortaleciendo así los sistemas de información, asociatividad y las redes empresariales los cuales están en concordancia con el Plan de Desarrollo del Departamental.

Finalmente del Dr. Burgos solicita le sea enviado el expediente completo del proyecto.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCION
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	N.A	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	N.A	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	N.A	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Departamento de Risaralda; el proyecto no contempla interventoria, pero cuentan con apoyo a la supervisión y se aprueban vigencias futuras de ejecución para el bienio 2019-2020.

5.3 La Secretaría Técnica presenta a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA Y APROBRAR VIGENCIAS FUTURAS DE EJEUCION para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el DNP como instancia competente, quien emitió ficha de verificación el 27 de Septiembre; y se remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 3 de Octubre de 2017 quien NO emitió concepto, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El proyecto cuenta con resultado de evaluación por puntaje de 52,20

Código Bpin	CONSTRUCCIÓ		bre Proyecto	EDBOODE	Sector	Fasé	Valor Total
2016000040037	CONSTRÜCCIÓN DE LAS SEDES DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS EN LOS MUNICIPIOS DE APÍA, GUÁTICA, MISTRATÓ Y SANTUARIO, DEPARTAMENTO DE RISARALDA, OCCIDENTE				AC 38 - Justicia y del Derecho	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$7,542,181,457,00
Fuentes			Tipo de rec	urso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - RISARALDA			Fondo de desarro	llo regional		2018	\$7.532.181.457,00
Valor Aprobado por el Ocad							
E	the many of a state water or the law of		Č	ofinanciación			
Otras Fuentes		Tipo	de recurso		Cronograma MGA		Valor
Departamentos - RISARALDA			Propios	,	2018	\$10,000,000,00	
American Company		VIGE	NCIA PRESUPUE	STAL APROBADA P	OR EL OCAD		
Fuentes Aprob	acas	ipo de ecurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - RIS	ARALDA de	ndo de sarrollo egional	2017-2018	\$7,532,181,457,00	,	\$0,00	2019-2020





Entidad pública designada ejecutora del proyecto Instancia pública designada para la contratación de interventoria Acuerdo de requisitos con que se aprobó

Departamento de Risaralda	Valor	\$6.879.016.910
Departamento de Risaralda	Valor	\$663.164.547
	Acuerdo 38 de 2016.	and the second s

El Gobernador del Departamento de Risaralda expone brevemente el proyecto indicando que se realizó un análisis del estado de las estaciones de bomberos a lo cual lo la Dra. Diana Carolina Ramírez Laverde, Directora Departamental de Riesgos y Desastres explica el alcance del proyecto con el cual se busca reducir la vulnerabilidad física de las estaciones de bomberos ya que son consideradas edificaciones indispensables, y fueron priorizadas en una evaluación técnica sobre las condiciones existentes, mejorando así la capacidad de respuesta de los cuerpos de bomberos.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCION
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	PÓSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Departamento de Risaralda, designó como instancia encargada de contratar la interventoría al Departamento de Risaralda y se aprueban vigencias futuras de ejecución para el bienio 2019-2020.

5.4 La Secretaria Técnica presenta a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORIA y APROBAR VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCION para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el DNP como instancia competente, quien emitió ficha de verificación el 25 de Septiembre; y se remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 3 de Octubre de 2017 quien NO emitió concepto, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El proyecto cuenta con resultado de evaluación por puntaje de 45,10

Código Bpin 2017000040010	Nombre Proyecto Mejoramiento y Pavimentación de la vía 50RS03 Mateguadua (Belén de Umbría) - El Ariete (Apia) Risaralda	Sector AC 38 - Transporte	Fase FACTIBILIDAD - FASE 3 Cronograma MGA	Valor Total \$4.998.320.943,00 Valor
Fuentes Departámentos - RISARALDA	Tipo de recurso Fondo de desarrollo regional	2017	\$4.988.320.943,00	
Valor Aprobado por el Ocad	\$4.988.			
er ocad	Cofinanciación			1
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Va	lor
Departamentos - RISARALDA	Propios	2017	\$10.000	00,000,0
	VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBAD	A POR EL OCAD		$\label{eq:continuous} x = \frac{1}{2} \left(\frac{1}{$





Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2);
Departamentos - RISARALDA	Fondo de desarrollo regional	2017 - 2018	\$4.988.320.943,00		\$0.00	2019 - 2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto Instancia pública designada		Departamento de Risaralda			·\$4:6	77.250.921
para la contratación de interventoría Acuerdo de requisitos con que se aprobó	:	Departamento de Risa		Valor 38 de 2016.	·\$31	1.070.022

El Gobernador de Risaralda, Dr. Sigifredo Salazar Osorio socializa brevemente el proyecto a todos los miembros del OCAD e invitados, en el cual explica el objetivo principal del proyecto que está orientado a mejorar la competitividad la conectividad de los municipios del Noroccidente – Nororiente del Departamento de Risaralda.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Departamento de Risaralda, designó como instancia encargada de contratar la interventoria al Departamento de Risaralda y se aprueban vigencias futuras de ejecución para el bienio 2019-2020.

5.5 La Secretaría Técnica presenta a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA Y APROBAR VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCION para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el DNP como instancia competente, quien emitió ficha de verificación el 17 de Octubre; y se remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 17 de Julio de 2017 quien NO emitió concepto, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El proyecto cuenta con resultado de evaluación por puntaje de 65,90

Código Bpin	Nombre Proyecto CONFORMACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LA RED PÚBLICA DE	Sector	Fase	Valor Total
2017000040009	PRESTADORES PARA CONTRIBUIR A LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALÚD DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	AC 38 - Salud y Protección Social	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$10.350,792,726,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - RISARALDA	Fondo de compensación regional	Fondo de compensación regional		
Departamentos - RISARALDA	Fondo de compensación regional		2018	\$2.557.378 188;00
Valor Aprobado por el Ocad	\$9,626,79	02.802,00		





	Cofinanc		The state of the s
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - RISARALDA	Propios	2017	\$723,999,924,00

	VIGE	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	TAL APROBADA POR	EL OCAD		Bienio en el que se
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - RISARALDA	Fondo de compensación regional	2017 - 2018	\$7,069,414,614,00		\$0,00	2019 - 2020
Departamentos - RISARALDA	Fondo de compensación regional	2017 - 2018	\$2,557,378,188,00		\$0,00	2019 - 2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Empresa Social Del	Estado Hospital Uni	versitario San Jorge	Valor	\$10.350.792.726	00,
Instancia pública designada para la contratación de interventoria	N/A		and a second of the second	Valor	\$0	and the second s
Acuerdo de requisitos con que sé aprobó	Acuerdo 38			de 2016.		

El Dr. Enrique Mahecha Director Operativo de la Secretaria de Salud presenta el proyecto explicando el alcance y objetivos principales los cuales están orientados a aportar al Departamento de Risaralda y a los Hospitales públicos en su articulación para mejorar las condiciones de salud de los habitantes por medio de 3 objetivos: 1. Conformar las redes integrales donde deben operar. 2. Disponer de información suficiente para la toma de decisiones en el sector salud. 3. Brindar una solución tecnológica para disponer de información de los Hospitales Públicos.

El Representante a la Cámara Didier Burgos manifiesta la importancia de la inversión en el Sector Salud, se permite preguntar a los miembros del OCAD el porqué del voto positivo y saber cuál fue el concepto del Ministerio de Salud acerca del proyecto.

A la cual la Delegada del DNP Dra. Olga Lucia Díaz manifiesta que el proyecto tuvo varias mesas técnicas con representantes del ministerio de las tecnologías y el ministerio de salud, apoyando la formulación de uno de los componentes del proyecto y las especificaciones técnicas con las cuales deben cumplir los entregables para la articulación de los microterritorios que se van a definir en las 16 ESES a beneficiar, resalta la importancia que tiene actualmente el Departamento de Risaralda en los avances del modelo integrado de atención en salud, igualmente manifiesta que los conceptos de los ministerios fueron favorables.

El Representante a la Cámara Didier Burgos pregunta porque el ejecutor del proyecto es una IPS, a lo que responde el Dr. Mahecha de la Secretaria Salud manifiesta que se escogió el Hospital Universitario San Jorge dada la importancia que tiene el hospital dentro del todo el sistema de red del Departamento, el Hospital San Jorge se convierte en el elemento complementario en la articulación de todos los hospitales y por esa razón es importante que todo el desarrollo de la plataforma tecnológica se realice en el San Jorge para todos los hospitales, porque en el Hospital San Jorge se concentra la mayor parte de la atención.

Posteriormente el Dr. Juan Felipe Quintero Villa Subdirector Territorial y de Inversión Pública del DNP indica que desde Planeación Nacional cuentan con un sistema que supervisa el manejo de los recursos de regalias desde el SMSEC recalcando que la responsabilidad del OCAD es la de aprobar los proyectos y serán las entidades ejecutoras designadas en el OCAD quienes deberán responder por la ejecución de los proyectos.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:





SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCION
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	N.A.	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	N.A	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	Ŋ∉Ä	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a la Empresa Social Del Estado Hospital Universitario San Jorge, el proyecto no contempla interventoría, pero cuentan con apoyo a la supervisión, y se aprueban vigencias futuras de ejecución para el bienio 2019-2020.

5.6 La Secretaría Técnica presenta a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

En este momento de la sesión interviene el Dr. Gibert Cartagena Rojas Alcalde del Municipio de Yondó - Antioquia exponiendo los proyectos que se pondrán a consideración del OCAD, los cuales son 5 proyectos resumidos en una misma actividad que tienen por objetivo la adecuación y mantenimiento de las vias terciarias y secundarias del Departamento de Antioquia por medio de placa huella, manifiesta que los 5 proyectos benefician a 39 Municipios del Departamento de los cuales se pretenden construir 24,52 Kilómetros en las diferentes subregiones en las que se va a presentar el proyecto, beneficiando a una población aproximada de 846.036 habitantes con un total de inversión de \$36.131.187.907, son proyectos de suma importancia que van en línea del Plan de Desarrollo Departamental para el Departamento de Antioquia, estas vías fueron priorizadas en mesas de trabajo entre los Municipios y la Gobernación de Antioquia y por los mismos habitantes, donde los alcaldes tuvieron la oportunidad de visitar las veredas y realizar los estudios y diseños, los cuales cumplen con las características y recomendaciones de INVIAS, el Alcalde manifiesta la necesidad de la conectividad rural para mejorar las condiciones y dar alcance a proyectos de salud, educación y proyectos productivos.

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el DNP como instancia competente, quien emitió ficha de verificación el 10 de Octubre; y se remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 10 de Octubre de 2017 quien NO emitió concepto, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El proyecto cuenta con resultado de evaluación por puntaje de 58,60

5	Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total				
	2015000040028	TEOCIADIAS VIIAS CHIE EACH ITANI A COMHINIC AFTON VIAL	ransporte - Vial Red Secundaria	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$11,429.912.774,43				
	Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor					
. P	Departamentos - ANTIOQUIA	Fondo de desarrollo regional	2018	\$11,429,912,774,43					
	Valor Aprobado \$11.429.912.774,00								
1		VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA PO	R EL OCAD						





Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):	1
Departamentos - ANTĮOQUIA	Fondo de desarrollo regional	2017-2018	\$11.429.912.774,43		\$0,00	2017-2018	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Asociación	de Municipios del Al Antioqueño - MAS		Valor	\$10.58	8.842.194,43	4
Instancia pública designada para la contratación de interventoria	Ásodación	Asociación de Municipios del Altiplano del Oriente Antioqueño - MASORA			\$84 	1.070.580	1 14
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		Acuerdo 17 de 2013.				and American Control of the Control	į

La Secretaria Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL DEPARTÄMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Asociación de Municipios del Altiplano del Oriente Antioqueño - MASORA, designó como instancia encargada de contratar la interventoria al Asociación de Municipios del Altiplano del Oriente Antioqueño - MASORA.

5.7 La Secretaria Técnica presenta a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORIA para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el DNP como instancia competente, quien emitió ficha de verificación el 9 de Octubre; y se remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 10 de Octubre de 2017 quien NO emitió concepto, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El proyecto cuenta con resultado de evaluación por puntaje de 59,90

Código Bpin 2017000040002 Fuentes	Construcción de plaça	ombre Proyecto huella en vias tercia Antioquia Tipo de rec	Tra	Sector 38 - ansporte	Fase FACTIBILIDAD - FASE 3 Cronograma MGA	Valor Total \$14.240.000.000,00 Valor
Departamentos - ANTIOQUIA Valor Aprobado por el Ocad	Fondo de desarrollo regional \$14.240,000,000,00				2017	\$14.240.000,000,00
Fuentes Aprobadas	VIO Tipo de recurso	GENCIA PRESUPU Vig. Presupuestal SGR	ESTAL APROBADA Po Valor Aprobado	OR EL OCAD Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - ANTIOQU	Fondo de IA desarrollo regional	2017 - 2018	\$14.240.000.000,00		\$0,00	2017 - 2018





Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Asociación de Municípios del Uraba Antioqueño - ASOMURA	Valor	\$13.187.564.000
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Asociación de Municipios del Uraba Antioqueño - ASOMURA	Valor	\$1.052.436.000
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo	38 de 2016	

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POŠITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Asociación de Municipios del Urabá Antioqueño -ASOMURA, designó como instancia encargada de contratar la interventoría al Asociación de Municipios del Urabá Antioqueño -ASOMURA.

5.8 La Secretaría Técnica presenta a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el DNP como instancia competente, quien emitió ficha de verificación el 31 de Agosto; y se remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 30 de Agosto de 2017 quien NO emitió concepto, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El proyecto cuenta con resultado de evaluación por puntaje de 45,30

Codigo Bpin	Nor	nbre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2017000040005 mur	strucción de placa huella licipio de Caceres y el co licasia Antioquia			AC 38 - Transporte	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.839.352.724,00
Fuentes	and the state of t	Tipo de recu	rso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - ANTIOQUIA	Fo	ndo de compensac	ción regional		2017	\$2.839,352.724,00
Valor Aprobado por el Ocad			\$2.839.352.72	24,00		
and the second of the second o	VIGE	NCIA PRESUPUES	STAL APROBADA PO	R EL OCAD		
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - ANTIOQUIA	Fondo de compensación regional	2017 - 2018	\$2.839.352.724,00		\$0,00	2017 - 2018
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Ŋ	Aunicípio de Cacere	S	Valor	\$2.69	2,299.600
Instancia pública designada para la contratación de interventoria	h	Municipio de Cacere	98	Valor	\$147	.053;124
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	•		Acuerdo 38	3 de 2016.		





La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSÍTIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTÁL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO.	POSITIVO	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Municipio de Cáceres, designó como instancia encargada de contratar la interventoria al Municipio de Cáceres.

5.9 La Secretaria Técnica presenta a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORIA para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el DNP como instancia competente, quien emitió ficha de verificación el 27 de Septiembre; y se remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 2 de Octubre de 2017 quien NO emitió concepto, documentos que hacen parte integral de la presente acta:

El proyecto cuenta con resultado de evaluación por puntaje de 56,30

	No Construcción de placa h Municipios del Magdaler		curso	Sector AC 38 - Transporte	Fase FACTIBILIDAD - FASE 3 Cronograma MGA 2017	Valor Total \$5.353.251.492,00 Valor \$5.353.251.492,00
Valor Aprobado por el Ocad			\$5.353.251	1.492,00		
	VIC	SENCIA PRESUPU	ESTAL APROBADA P	OR EL OCAD	and the second second	The second secon
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - ANTIQQU	Fondo de JIA desarrollo regional	2017 - 2018	\$5,353,251,492,00		\$0,00	2017 - 2018
Entidad pública designa ejecutora del proyecto	da Asociación	de Municipios del M Antioqueño - AMN	- 7	Valor	\$4.94	9.565.412
Instancia pública designa para la contratación de interventoría	· ASOCIACION	de Municipios del M Antioqueño - AMN		Valor	\$403	,686,080
Acuerdo de requisitos co que se aprobó	on		Acuerdo	38 de 2016.		and the second of the second of

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTÓRA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	
NIVEL NÁCIONÁL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	1000





NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Asociación de Municipios del Magdalena medio Antioqueño - AMMA, designó como instancia encargada de contratar la interventoría al Asociación de Municipios del Magdalena medio Antioqueño - AMMA.

5.10 La Secretaría Técnica presenta a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el DNP como instancia competente, quien emitió ficha de verificación el 27 de Septiembre; y se remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 2 de Octubre de 2017 quien NO emitió concepto, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El proyecto cuenta con resultado de evaluación por puntaje de 45,30

para la contratación de

interventoria Acuerdo de requisitos con

que se aprobó

Código Bpin	,	N	ombre Proyecto	a profession property of the second of the s	Sector	Fase	Valor Total
2017000040008	Guadalu		San José de la Mor	de los Municipios de ntaña del	AC 38 - Transporte	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.268,670.917,00
Fuentes		and the second s	Tipo de rec	curso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - ANTIOQUIA		Company of Street Company Company	Fondo de desarro	ollo regional		2017	\$2,268,670,917,00
Valor Aprobado por el Ocad				\$2.268.670.9	17,00		•
		Vic	GENCIA PRESUPUI	ESTAL APROBADA PO	R EL OCAD		
Fuentes Aprobad	as	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - ANTI	OQUIA	Fondo de desarrollo regional	2017 - 2018	\$2.268.670.917,00		\$0,00	2017 - 2018
Entidad pública desi ejecutora del proye		Asociación	de Municipios del M Antioqueño - AMA		Valor	\$2.12	5.751.917
Instancia pública des	ignada	Asociación	de Municipios del M	addalena Medio			040.000

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

Antioqueño - AMMA

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POŚITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

\$142,919,000

Valor

Acuerdo 38 de 2016.





Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Asociación de Municipios del Magdalena Medio Antioqueño - AMMA, designó como instancia encargada de contratar la interventoria al Asociación de Municipios del Magdalena Medio Antioqueño - AMMA.

La Secretaría Técnica informa que termina los proyectos presentados para la viabilización, priorización y aprobación concluyendo que fueron aprobados los 10 proyectos.

El Dr. Jesús María Hernández coordinador grupo regalías del Ministerio de Transporte solicita la palabra, felicita a las entidades que han presentado los proyectos y en el caso de Antioquia manifiesta que durante un año se trabajó arduamente tratando de sacar los proyectos adelante, expresa que se ha dado un paso importante para atender las vías terciarias mejorando la Transitabilidad, a través de los proyectos de placas huellas.

6. APROBACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS PARA LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL SIGUIENTE PROYECTO:

8PIN	NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO	BIENIO
2016000040001	AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS Y DE HOSPITALIZACIÓN-BLOQUE CORONARIO E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA, RISARALDA	Risaralda	2019-2020

En este momento interviene la Secretaria Técnica informando que el proyecto que se pone a consideración no ha iniciado su ejecución y que fue aprobado mediante Acuerdo 35 del 29 de diciembre de 2016.

Se pone a consideración del OCAD, la aprobación de vigencias futuras de ejecución, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO (2019-2020)
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

PROPOSICIONES Y VARIOS.

En este punto de la reunión solicita la palabra el Dr. Juan Felipe Quintero Villa Subdirector Territorial y de Inversión Pública del DNP quien hace un balance de la jornada iniciando con una breve exposición sobre los cambios que en la regional eje cafetero ha tenido el sistema de regalías, y explica que entre el año 2005 y 2011 esta regional recibió 1.5. Billones y con el cambio del sistema aumento a 4.3. billones de pesos. Ahora en cuanto a cada Departamento miembro de esta regional es importante resaltar el aumento que ha tenido en sus ingresos en cuanto a recursos de regalías así: Antioquia paso de 1.2 billones a 2.7 billones de pesos que corresponde a un aumento de 115%, Caldas paso de 98.000 millones a 634.000 millones de pesos lo que significa un crecimiento del 546%, El Departamento del Quindío pasa de 45.000 millones a 400.000 millones de pesos, aumento del 782% y Risaralda de 45.000 millones de pesos pasa a 544.000 millones de pesos correspondientes a un 1.100%, lo que significa en síntesis que el Eje Cafetero ha sido un gran beneficiario de la reforma. Continúa el Dr. Quintero Villa con un resumen del valor de las aprobaciones de la jornada con un total de 78.500 millones para la región de los cuales el 52% corresponden al sector transporte y el 17% al sector ambiente y desarrollo sostenible, sumado a esto con las





aprobaciones de los OCADS municipales el total de recursos aprobados durante la última semana para la regional fue de 86,000 millones de pesos aproximadamente, siendo esto el resultado del plan de choque que lideró el DNP, y como consecuencia de este plan se tiene que en lo corrido del año el total de aprobaciones supera las cifras de las aprobaciones que se hicieron durante el año 2014. Concluyo diciendo que existen tres momentos importantes en el trámite de los proyectos así: 1. El primer momento es el plan de choque para la aprobación. 2. Es la ejecución de los proyectos; en este último punto se reconoce que las cinco entidades ejecutoras con mejor desempeño de la región son la Ruta N con un puntaje de 91 sobre 100, Municipio de la Victoria - Caldas con un puntaje de 87 sobre 100, Empresa de Servicios Públicos de Santa Rosa de Cabal con un puntaje de 85 sobre 100, Municipio de Marinilla con un puntaie de 85 sobre 100 y Municipio de Peque con un puntaie de 82 sobre 100, lo que merece un reconocimiento a estas entidades por su ejecución en los proyectos de regalías. 3. Consiste este punto en aprobar y ejecutar proyectos de calidad cumpliendo los requisitos establecidos por el SGR, a lo que se llega a través del trabajo realizado en las mesas técnicas. Informa el Dr. Juan Felipe que el resultado del plan de choque es evidente desde que se implementó alcanzando aprobaciones por 4.5 billones y la ídea es continuar con el mismo ritmo de Habla además del Acuerdo Único por medio del cual se compilan todas las normas del SGR lo que motiva la reducción de los tiempos para el trámite de los proyectos, en cuanto a términos para viabilización, cumplimiento de requisitos de ejecución, expedición de actos administrativos para iniciar para el proceso de selección y reducción de términos de citación de los OCAD, entre otros aspectos; todo esto con el fin de beneficiar la población beneficiaria de los proyectos. Agradece a los Gobernadores asistentes, al equipo de la Secretaria Técnica, a los equipos de los Departamentos por el trabajo realizado para sacar avante los proyectos aprobados, resaltando que la votación de 3 a 0 es producto del cumplimiento de los requisitos contenidos en los acuerdos expedidos por la Comisión Rectora,

Interviene el Gobernador (E) del Departamento de Caldas haciendo un llamado al Dr. Juan Felipe a que se dé más celeridad en los procesos para el trámite de los proyectos ya que se acerca el tema de ley de garantías y el Departamento de Caldas tiene en trámite tres proyectos importantes como son dos de mejoramiento de vivienda y uno de pavimentación en la vía de Salamina.

La Dra. Mary Eugenia Castillo agradece al DNP, a la Federación Nacional de Departamentos, al equipo técnico de la Secretaría Técnica por la preparación y acompañamiento para la sesión del OCAD.

El Dr. Plinio Olano Director de la Federación Nacional de Departamentos manifiesta que haciendo un análisis de todos los OCAD en los que hemos participado se evidencia que con el plan de choque implementado al interior del Gobierno Nacional en corridos 4 meses esto es desde el mes de julio se ha logrado cinco veces más resultados que en lo corrido del año, es decir la meta es alcanzar la aprobación de proyectos por 7 billones de pesos, esta es la importancia de continuar con el trabajo que se realiza a través del plan de choque. Agrega que en resumen los recursos aprobados en la sesión del día de hoy son sólo 12% de los recursos disponibles por regalías, siendo el reto acelerar el trámite de los proyectos para que en lo que queda del presente Gobierno se puedan comprometer el 88% de recursos restantes, recomendando que no sólo se trata de la pronta aprobación de los proyectos sino también de su ejecución con transparencia y visibilidad.

A continuación el Dr. Alvaro Arias Young delegado del Gobernador del Quindio, informa que a través suyo el Gobernador quería agradecer por su nombramiento en el OCAD PAZ y ponerse a disposición de los miembros del OCAD REGIONAL y que pueden contar con él para gestionar ante ese OCAD como representante de los Gobernadores

Interviene el Alcalde del Municipio de Quinchía diciendo que las regalías son una gran oportunidad de inversión y que en este caso con la aprobación de 78.000 millones de pesos van a impactar en gran medida la región, y aprovecha para hacer un llamado al señor Gobernador de Risaralda por las dificultades que presentan algunos municipios por el EOT – POT – PBOT y sobre los instrumentos de planificación del territorio, para que se tengan en cuenta estos temas para estructurar un proyecto con estas características en beneficio de los Municipios.





Por último el Presidente del OCAD termina la sesión agradeciendo a los miembros del OCAD, equipo de trabajo de del DNP, equipo de la Federación Nacional de Departamentos y demás asistentes por el acompañamiento y apoyo brindado, resaltando que de los 78.500 millones aprobados, 29.000 millones corresponden al Departamento de Risaralda con los cuales se dinamizará la economía del Departamento y la responsabilidad ahora está en la ejecución de los proyectos. Se espera que para la próxima sesión se tengan más proyectos para aprobación de todos los demás Departamentos, y lograr su ejecución antes de terminar el presente mandato.

Agotado el orden del día, siendo las 11:00 a.m. se dio por terminada la sesión presencial del OCAD Región Eje Cafetero.

En constancia se firma la presente acta a los 7 días del mes de Noviembre del año 2017.

SIGIFREDO SALAZAR OSORIO

GOBERNADOR DEPARTAMENTO DE RISARALDA

PRESIDENTE

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN REGIONAL EJE CAFETERO

CLAUDIO OLIVELLA ORCASITAS

SECRETARIO TÉCNICO ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN REGIONAL EJE CAFETERO

ANEXOS

- Copia oficio citación
- Anexo 1 Informe del estado de los proyectos.
- Registro de votación de los miembros del OCAD.
- Evaluación por puntajes de los proyectos con código BPIN 2015000040028 2017000040002 2017000040005 2017000040006 2017000040008 2017000040018 2016000040037 2017000040010 2016000040035 2017000040009
- Copia de los oficios de solicitud de comité consultivo
- Copia de respuésta de comité consultivo.
- Resolución No. 3724 del 27 de Octubre de 2017, por medio de la cual el DNP hace una delegación.



respectivo bienio

respectivo bienio.

Revisó: MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS - Directora de Planeación Sectorial



- Resolución No. 8246 del 27 de Octubre de 2017, por medio de la cual el Gobernador de Caldas hace un encargo.
- Resolución No. 061 del 11 de Enero de 2017, por medio de la cual el Gobernador del Quindio hace una delegación.

Revisión Legal: Luz Piedao Sierra Montoya - Abogada
Dank A
Revisión técnica: Ana Patricia Perez Castaño - Contratista Enlace Departamento del Quindio
Quie 1
Lorena Londono Zapata - Contratista SUIFP
ill
Cristian Camilo Contreras Castro - Contratista enlace Departamento de Antioquia
David Steven Portocarrero Mejía - Contratista entace Departamento de Risaralda
Worker Conney Torre)
Warner Correa Torres - Contratista enlace Departamento de Caldas
Dayan Steven Zapata Gutierrez - Contador Secretaria Técnica
- CH Sta
1. Afectación de presupuestos de posteriores bienalidades para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de
bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva y no dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del

2. Afectación de presupuestos de posteriores bienalidades para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva y dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del

3	
3	
3	
3	
3	
3	
3	
3	
3	
3	
3	
3	
3	
3	
3	
3	
3	
3	



Pereira, 20 de octubre de 2017

Señores MIEMBROS E INVITADOS PERMANENTES OCAD Regional Eje Cafetero Ciudad.

Asunto: Citación a sesión

En el marco de lo establecido por la Ley 1530 de 2012 y del Decreto 1082 del 2015 (Artículo 2.2.4.3.1.2.), me permito informarles que se ha programado la realización de una sesión **PRESENCIAL** del OCAD Regional Eje Cafetero, con el siguiente orden del día:

1. Verificación de quorum.

2. Aprobación del orden del día.

3. Informe sobre el estado de los proyectos.

4. Saldos disponibles por fuente de financiación.

5. Presentación de proyectos para Viabilización, priorización y aprobación:

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO		
2015000040028	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIAS SECUNDARIAS, TERCIARIAS Y LAS QUE FACILITAN LA COMUNICACIÓN VIAL ENTRE MUNICIPIOS DEL ORIENTE ANTÍOQUIA, OCCIDENTE			
2017000040002	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN VÍAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIOS DEL URABÁ ANTIQUIA	Antioquia		
2017000040005	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREGIMIENTO DE PIAMONTE, MUNICIPIO DE CACERES Y EL CORREGIMIENTO CUTURÙ, MUNICIPIO DE CAUCASIA ANTIOQUIÀ	Antioquia		
2017000040006	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN VÍAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIOS DEL MAGDALENA MEDIO ANTIQUIA			
2017000040008	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN VÍAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIOS DE GUADALUPE, GÓMEZ PLATA Y SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIQUIA	Antioquis		
2017000040018	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE REHABILITACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y DEL MANEJO DE LOS DESASTRES PRODUCIDOS POR FENÓMENOS DE ORIGEN NATURAL EN LOS MUNICIPIOS DE VILLAMARÍA, MANIZALES, CALDAS	Caldas		
2016000040037	CONSTRUCCIÓN DE LAS SEDES DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS EN LOS MUNICIPIOS DE APÍA, GUÁTICA, MISTRATÓ Y SANTUARIO, DEPARTAMENTO DE RISARALDA, OCCIDENTE	Risaralda		
2017000040010	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA 50RSO3 MATEGUADUA (BELÉN DE UMBRÍA) - EL ARIETE (APIA) RISARALDA	Risaralda		
2016000040035	DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA			
2017000040009	Risaralda			



6. Aprobación de vigencias futuras para la provisión de bienes y servicios para el siguiente proyecto:

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO
2016000040001	AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS Y DE HOSPITALIZACIÓN-BLOQUE CORONARIO E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA, RISARALDA	Risaralda

7. Proposiciones y varios.

Hora: Inicio 9 a.m. a 6:00 p.m. Fecha: 28 de octubre del 2017. Lugar: Pereira (Risaralda)

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 del Acuerdo 36 del 2016, se informa a todos los integrantes del OCAD Regional que los recursos disponibles para cada departamento son los siguientes:

DEPARTAMENTO DE ANTIQUIA

ΠĖW	Asignaciones Directas	Fondo de Compensación Regional 40%	Fondo da Compensación Regional 60%	Fondo de Desarrollo Regional	Gestión del Riesgo	Total
Total asignaciones	0,00	0,00	100,584,530,990,00	171.184.829.151,00	46.235.744.019,00	318,005,104,160,00
Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Incentivo a la producción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total aprobaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00
Liberaciones	0,00	0,00	5,766,641,389,00	0,00	0,00	5,766,641,389,00
Reintegros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo disponible a la fecha de corte	0,00	0,00	106.351.172.379,00	171.184.829.151,00	46,235,744,019,00	323.771.745.549,00

DEPARTAMENTO DE CALDAS

ITEM	Asignacione s Directas	Fondo de Compensaci ón Regional 40%	Fondo de Compensación Regional 60%	Fondo de Desarrollo Regional	Gestion del Ríesgo	Total
Total asignaciones	0.00	0,00	35.114.305.926,00	82.610.050.636,00	13.326.919.551,00	131.051.276.113,00
Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Incentivo a la producción	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00
Total aprobaciones	0,00	0,00	4,504,222,361,00	24.000.000.000,00	0,00	28.504.222.361,00
Liberaciones	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00
Reintegros	0,00	0,00	48.130.551,00	0,00	0,00	48.130.551,00
Saldo disponible a la fecha de corte	0,00	0,00	30,561,953,014,00	58,610,050,636,00	13.326.919.551,00	102.498.923.201,00



DEPARTAMENTO DE QUINDÍO

ITEM	Asignaciones Directas	Fondo de Compensación Regional 40%	Fondo de Compensación Regional 60%	Fondo de Desarrollo Regional	Gestión del Riesgo	Total
Total asignaciones	0,00	0,00	35.114.305.926,00	82.610.050.636,00	9.240.350.301,00	126.964.706.863,00
Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Incentivo a la producción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total aprobaciones	0,00	0,00	15.411.339.372,00	13.368,776,813,00	0,00	28.780.116.185.00
Liberaciones	0,00	0,00	0,00	837.450.000,00	0,00	837.450,000,00
Reintegros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo disponible a la fecha de corte	0,00	0,00	19.702.966,554,00	70.078.723.823,00	9.240.350.301,00	99.022.040.678,00

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

ITEM	Asignacion es Directas	Fondo de Compensaci ón Regional 40%	Fondo de Compensación Regional 60%	Fondo de Desarrollo Regional	Gestión del Riesgo	Total
Total asignaciones	0,00	0,00	34.076,803.064,00	78.993.649.536,00	13.014.895.208,00	126,085,347,808,00
Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET	0,00	0,00	0,00	0,00	00,0	0,00
Incentivo a la producción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total aprobaciones	0,00	0,00	4.391.081.734,00	10,103,325,205,00	0,00	14.494.406.939,00
Liberaciones	0,00	0,00	0,00	4,986,158,426,00	0,00	4,986.158.426,00
Reintegros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo disponible a la fecha de corte	0,00	0,00	29.685.721.330,00	73.876.482.757,00	13.014.895.208,00	116.577.099.295,00

Se anexan los documentos establecidos en el Acuerdo 36 del 2016 (artículo 11), excepto el correspondiente a la evaluación por puntajes del proyecto identificado con código bpin 2017000040018, teniendo en cuenta que se trata de un proyecto de calamidad pública (Acuerdo 32 del 2015, artículo 2 parágrafo 2).

Cordialmente,

CLAUDIO OLIVELILA ORCASITAS

Secretario de Planeación Departamental

Secretario Técnico

OCAD Regional Eje Cafetero

Revisó: MARY EUGENÍA CASTILLO GALVIS WELL Elaboró: Saúl Carmona

3

in the second of		FOR THE PROPERTY OF THE PROPER	erstation spread the spread of the control of the c	ersystem and some	overtellered and
HABRUTACIÓN DE ÓRCUITOS VIALES SUBREGIONALES EN ANTIOQUÍA 701200040028 PARA POTENCIAR LA CONECTIVIDAD Y ACCESSIBILIDAD DEL DEPARTAMENTO OCCIDENTE, ANTIOQUÍA, YODO EL DEPARTAMENTO	CUMPLE	74/06/5013	SI	28/06/2013	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
2012000040034 PROYECTO PILOTO RECUPERACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES GENERADOS POR LA MINERÍA	CUMPLE	14/06/2013	51	28/05/2013	TERMINADO
2012000040035 FORMULACIÓN CONSTRUCIÓN DE PUENTE VEHICULAR URAMITA, ANTIDQUIA, OCCIDENTE	CUMPLE	02/11/2012	Si	28/06/2013	TERMINADO
2012000040036 EXPLOTACIÓN DE 200 HECTAREAS DE CULTIVO DE CITRICOS, EN EL OCCIDENTE LEJANO ANTIQUEÑO.	CUMPLE	02/11/2012	Si Si	28/06/2013	TERMINADO
2012000100003 DESARROLLO TECNOLÓGICO, PRODUCTIVO Y COMERCIAL DEL AGUACATE EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIQUIA -COLOMBIA	ĆUMPLE	02/11/2012	51	Sin información Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
2012000100114 APOYO FOMENTO AL CÚLTIVO DE CAÇÃOS ESPECÍALES DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	CLIMPLE	14/05/2013	51	Sín información Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
2012000100163 FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LECHE DEL DISTAITO DEL NORTE ANTIQUIEÑO	CUMPLE	02/11/2012	SI	Sin información Fondo de Ciencia; Tecnología e innovación	TERMINADO
20120001D0183 FORTALECIMIENTO PROVECTO ANTIOQUIA: ORIGEN DE CAFÉS ESPECIALES EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIÁ	CUMPLE	14/06/2013	SI	Sin información Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación	TERMINADO
2013000040002 DESARROLLO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y TECNOLÓGICA DE LAS INSTITUCIONES OFICIALES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ANTIQUIA	CUMPLE	14/06/2013:	SI	NA, Fué aprobado mediante acuerdo 6 del 2012	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
IMPLEMENTACIÓN FOMENTO A LA CREACIÓN DE EMPRESAS Y AL 201300046005 FORTALEMIENTO EMPRÉSARIAL EN LAS SUBRECIONES DEL DEPARTAMENTO DE ANTIQUILIO	CUMPLE	14/06/2013	SI	20/01/2014	TERMINADO.
CONSTRUCCIÓN DE 618 VINENDAS NUEVAS RURALES EN SITIO PROPIO 201300040024 EN TODO EL DEPARTAMENTO ANTIQUIA-DOCCIDENTE - SECTOR 2 CUENCA CAUCAMEDIO-SANTATE DE ANTIQUIA	CUMPLE :	12/09/2019	St	01/11/2013	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
2013000040025 CONSTRUCCIÓN 368 VIVIENDAS NUEVAS RURALES EN SITIO PROPIO EN TODO EL DEPARTAMENTO, ANTIOQUÍA, OCCIDENTE	CUMPLE	12/09/2013	Si	01/11/2013	TERMINADO
implementación agrícola baio condiciones protegidas como 201300045036 ALTERNATIVA DE DIVERSIFICACIÓN EN EL ALTIPLANO NORTE DE ANTIQUAIA	CUMPLE	03/01/2014:	Si	28/01/2014	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
2013000040032 IMPLANTACIÓN DE 578 HECTAREAS DE REFORESTACIÓN COMERCIAL EN EL OCCIDENTE ANTIQUIEÑO	CUMPLE	12/09/2013	SI	09/10/2014	TERMINADO
201300000054 CONSTRUCCIÓN DEL INTERCAMBIO VIAL DE LA 77 SUR DEL YALLE DE ABURRA	CUMPLE	03/17/2013	S(12/12/2013	TERMINADO
CONSTRUCCIÓN DE DOS CENTROS TRANSITORIOS PARA LA ATENCIÓN 2013000040055 DEL MENOR INFRACTOR EN LOS MUNICIPIOS DE EL BAGRE Y CAUCASIA, SUBREGIÓN DEL BAIO CAUCA, DEPARTAMENTO DE ANTIQUIA	ÇUMPLE	51/10/2013	\$I	12/02/2014	TERMINADO.
CONSTRUCCIÓN DE 320 UNIDADES DE VIVIENDA EN LA SUBREGIÓN DEL	COMPLE	31/10/2013	Si	23/10/2014	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
HAJD CAUCA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. 2019/2014/057	CUMPLE	81/10/2013	St St	07/04/2014	CERRADIO
DE ANTIQUIA. FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS DE LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN LA VERTIENTE CHORROS BLANCOS, ZONA NORTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIQUIA, PRIMERIA	Cining	31/10/2013	Śī	18/07/2014	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
ETAPA. 2013000040059: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PARQUE REGIONAL DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL BÁJO CÁJICA ANTIQUEÑO	COMPLE	91/10/2013	51	07/02/2014	TERMÍNADO
201300040060 FORTALECIMIENTO DEL SECTOR ACUICOLA Y PESQUERO DEL	CUMPLE	01/10/2013	Śi	21/01/2014	TERMINADO
CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA RURAL EN LA ZONA DEL	CÚMPLE	24/04/2014	SI SI	12/08/2014	TERMINADO
MAGDALENA MEDID DEL DEPARTAMENTO DE ANTIQUIA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA RURAL EN LA ZONA DEL	CUMPLE	24/04/2014	51	08/09/2014	TERMINADO
SURCESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA IMPLEMÊNTACIÓN DE ESTATECIAS DE ATENCIÓN Y PREVENCION MYTEGRAL A FAMILIAS EN RIESGO DE MYSEGURIDAD AUMENTARIA Y NUTRICIONAL DE TODO EL DEPARTAMENTO, ANTIOQUÍA, DOCODENTE	CUMPLE	12/09/2013	sí	Sin información- és un proyecto del OCAD Departamental	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
2014000040015 MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA REGIÓN NORDESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIQUIA. SEGUNDA ETAPA	COMPLE	22/05/2015	51	30/06/2015	TERMINADO
2014000040017 CONSTRUCCION DE VIVIENDA NUEVA URBANA EN LA REGIÓN SURCESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIQUUIA	COMPLE	24/03/2015	51	19/05/2015	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
2014000040018 CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA URBANA EN LA REGIÓN MAGGALENA MEDIO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA	CUMPLE	24/03/2015	\$I	21/05/2015	TERMINADO
2014000040019 IMPLANTACIÓN DE SIGNECTARRAS DE AGUACATE EN EL OCCIDENTE ANTIQUERO	CUMPLE	22/05/2015	SI	10/06/2015	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
HABRITACIÓN DE LOS CIRCUITOS VIALES SUBREGIONALES. EN 2014000040020 ANTIGQUIA PARA POTENICAR LA CONFECTIVIDAD Y LA ACCESIBLIDAD DEL DEPARTAMENTO. SEGUNDA ETÁPA	COWNEE	24/03/2015	SI	25/05/2015	TERMINADO
2014000040023 IMPLANTACIÓN DE CAFE EN ARREGLO CON MUSACEAS Y AGUACATE EN ÉL OCCIDENTE ANTIQUEÑO	CUMPLE	22/05/2015	Şi	12/06/2015	TERMINADO
201400040024 CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA EN LA REGIÓN MAGDALENA MEDIO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIGIQUÍA	CUMPLE	24/08/2015	\$1	10/06/2015	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
2014000040090 CONSTRUCCIÓN DE VIVENDA NUEVA EN LA REGIÓN SURDESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA	ÇUMPLE	22/05/2015	SI	30/06/2015	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN DE PAYMENTACIÓN DE VÍAS EN CÓNCRETO RÍGIDO PARA ÉL DESARROLLO REGIONAL EN COMUNICACIÓN VIAL DE LOS CASCOS URBANOS EN LOS MUNICIPIOS DE MUTÁTÁ, CARÉPA, SAN PEDRO DE URBAÝ A REGUETES ANTIQUIMA.	CUMPLE	22/07/2015	Si	28/07/2015	TERMINADO
PEDIO DE UNABA Y ANBUTETES ANTIQUIA. CAPACITACIÓN A ESTUDIANTES EN FORMACIÓN PARA EL TRABAJO SEGUNDA FASE TODO EL DEPARTAMENTO, ANTIQUIA, OCCIDENTE	CUMPLE	05/07/2015	z i	20/08/2015	TERMINADO
CONSTRUCCIÓN PUENTE Y ADECUACIÓN DE VÍA EXISTENTE EN LA '2015000040015 VEREDA RIO GRANDE DE LOS MUNICIPIOS DE ENTRERRIÓS Y SANTA ROSA DE OSOS, ANTIDIQUÍA.	CUMPLE	06/07/2015	zi	30/09/2015	TERMINADO
MEIORAMIENTO DE VIAS EN PLACAHUELLAS, EN NUEVE (9) 201500010017 MUNICIPIOS DEL NORBESTE ANTIQUEÑO Y UNO (1) DEL MAGOALENA MÉDIO (PUERTO BERRÍO), ANTIQUUA, OCCIDENTE	CUMPLE	08/09/2015	: St	22/10/2015	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
2015000040018 CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA HIDRÁULICA EN LA QUEBRADA LA CHAQUIRA DEL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS, ANTIQUIA.	ÇÚMPCE	06/07/2015	SI	21/10/2015	TERMINADO
201500000019 RÉCUPERACIÓN DE MALLA VIAL DEL CASCO URBANO EN PAVIMENTO RÍGIDO EN LOS MUNICIPIOS DE TUANGO Y SAN ANDRES DE CUERQUÍA	.CUMPLE	28/10/2015	°S;	03/12/2015	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
201500040020 MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL OCCIDENTE ANTIQUEÑO	CUMPLE	03/0 9 /2015	SÍ	23/09/2015	PARA CIERRE
201500040021 REHABILITACIÓN DE VÍAS URBANAS Y RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA PORCE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	CUMPLE	15/17/2015	\$f-	09/06/2016	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
2015000040023 REHABILITACIÓN DE VIAS URBANAS EN LOS MUNICIPIOS DE LA VERTIENTE CHÓRROS BLANCOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA	ÇUMPLÉ	15/12/2015	'\$	28/04/2016	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
2015000040024 MEIORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL SURCESTE ANTIQUIEÑO	CUMPLE	14/08/2015	SI .	24/08/2015	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
20132401050001: MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LA NAVEGABILIDAD DEL RÍO MAGDALENA. ADECUACIÓN Y MÁNTENIMIENTO DE VIAS SECUNDARÍAS, TERCIARIAS Y	COMPLE	03/01/2014	.\$I	04/06/2013	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
20150000040000 LAS QUE FACILITAN LA COMUNICACIÓN VIAL ENTRE MUNICIPIOS DEL ORIENTEZONA DE EMBALSES ANTIQUIA OCCIDENTE	CUMPLE	15/12/2015	s)	.04/02/2016	CONTRAȚADO EN EJECÚCIÓN

3.0	Norther Engage	STARO DE QUARRIMIENTO - LLUIS DE CALONDE DECUSTOS PADA E CAMILLO ROZÂN (CIMPLE D RECULTI SO DE TRANTE DE SOUSTO).	General Assessment of the Section of	etomontror propagation experienced agency.	Professional Comments Endustry provide asserted for 10 cases	ESTACO DE DECUCIONA TERROT
2012000040002	MEIORAMIENTO Y RENABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS VÍAS TERCIARIAS RED VIÁL DEPARTAMENTO DE CÁLDAS	CUMPLE	14/06/2013	\$1	28/06/2013	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
2012000040003	REPARACIÓN DE VIVIENDAS RURALES DEL ÁREA DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO UTILIZANDO TÉCNICAS TRADICIONALES DE CONSTRUCCIÓN OCCIDENTE, CALDÁS, AGUADAS	CUMPLE :	14/06/2013	SI SI	26/06/2013	TERMINADO
2012000040004	ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN PARA EL MEIORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE VÍAS DEL PLAN VIAL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	ÇUMPLE:	14/06/2013	. 21	28/06/2013	TERMINADO
2012000040005	CONSTRUCCIÓN DEL PLAN VIAL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	CUMPLE	14/05/2013	S)	28/06/2013	CERRADO
2012000040009	MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	CUMPLE	14/05/2013	51	28/06/2013	CÉRRADO
2012000040010	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA VIAL DE LA REGIÓN CENTRO SUR DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	CUMPLE	17/09/2013	Si	28/06/2013	CERRADO
2012000040011	FORTALECIMIENTO PROYECTO EDUCATIVO DE VIDA EN COMUNIDAD, A TRAVÉS DEL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LOS ESTUDIANTES DE PROVINCIA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	ĊUMPLE	d2/i1/2012	51	26/06/2013	CERRADO
2012000040018	MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA COMO BASE FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL MARULANDA. CALDAS, OCCIDENTE	CUMPLE	02/11/2012	SI	24/04/2013	TERMINADO
2012000040019	IMPLEMENTACIÓN DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN DEL CAFÉ REGIONAL Y MARILÁ DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO OCCIDENTE, CÁLDAS, AGUADAS	CUMPLE	14/05/2013	Sì	26/06/2013	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
2012000040029	FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS Y AGROINDUSTRÍALES PRIORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	CUMPLE	.02/11/2012	Si	31/05/2013	CERRADO
2012000040033	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL RURAL DE LOS 17 MUNICIPIOS DE CALDAS QUE HACEN PARTE DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO OCCIDENTE, CALDAS, AGUADAS	CUMPÉE	12/09/2013	SI	31/10/2012	CERRADO
2013000040011	IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA TURISTICA EN LOS MUNICIPIOS DE BELALCAZAR, VITERBO, SÁN JOSE, RISARALDA Y ANSERMA , CALDAS, OCCIDENTE	симре	12/09/2013	Sì	22/11/2013	TERMINADO
2013000040012	DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA OVOP EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS ANSERMA, MANZANARES, CALDAS, OCCIDENTE	CUMPLE	12/09/2013	SI	22/31/2013	CONTRAȚADO EN EJECUCIÓN
2013000040015	CONFORMÁCIÓN PLAN DEPÁRTAMENTAL DE MÚSICA DE CALDAS, MÚSICA PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA YODO EL DEPARTAMENTO, CALDAS, OCCIDENTE	COMPLE	12/09/2013	žI	7/02/2014	TERMINADO
2013000040027	MEIORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL ÂREA DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA MANIZALES, CALDAS, OCCIDENTE	CUMPLE	-12/09/2013	Si	09/11/2013	CERRADO
2013000040059	DISEÑO, GESTIÓN, IMPLEMENTACION Y DIVULGACION DE ITINERARIOS CULTURALES DE LAS G SUBRÉGIONES DEPARTAMENTO DE CALDAS	CUMPLE	12/09/2013	ंद्रा	28/01/2014	CERRADO
2013000040064	FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIÁS COMUNICATIVAS EN INGLÉS COMO LÉNGUA EXTRANIERA; CALDAS BILINGÜE ETAPA II CALDAS OCCIDENTE	CUMPLE	03/01/2014	Si .	07/02/2014	CERRADO
2013000040065	IMPLEMENTACIÓN DE UNA ÉSTRATEGIA DE CONSERVACION DE AREAS AMBIENTALES PARÁ PROTECCIÓN DE CUENCÁS HIDROGRAFICAS MARULANDA, MANZANARES Y SAMANA CÁLDAS, OCCIDENTE.	CUMPLE	17/01/2014	St	13/12/2013	TERMINADO
2014000040010	REHABILITACIÓN Y PAYIMENTACIÓN DE VÍAS INCLUIDAS EN EL PLAN VIAL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS - SEGUNDA ETAPA	CUMPLE	15/09/2014	'Si	26/09/2014	CERRADO
2014000040014	FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE PLÂTANO Y CACAO EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	CUMPLE	05/02/2015	51	27/03/2015	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
2015000040007	SERVICIO DE RESTAURANTE ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIÁ EN LOS 26 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	CUMPLE	16/06/2015	Si	30/06/2015	CERRADO
2015000040011	ADECUACIÓN DE LAS REDES VIALES ESTRATÉGICA Y MEDIA, MEDIANTE LA ATENCIÓN CON ACTIVIDADES DE MANTENIMENTO RUTINARIO EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	CUMPLE	06/07/2015	SI	20/08/2015	PARA CIERRE
2015000040012	ADECUACIÓN DE LA RED VIAL, MEDIANTE LA ATENCIÓN CON ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO. ÉN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	CUMPLE	22/07/2015	SI	20/08/2015	TERMINADO
2015000040014	SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A ESTUDIANTES DEL AREA RURAL COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	CUMPLE	06/07/2015.	5f.	20/08/2015	CERRADO
2015000040016	REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE VÍAS INCLUIDAS EN EL PLAN VIAL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS - TERCERA ETAPA	CUMPLE	06/07/2015	\$I	20/08/2015	TERMINADO
2015000040033	MEJORÁMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS EN CONCRETO, RED VIAL DEPARTAMENTO DE CALDAS	CUMPLE	ź5/11/2016	2 1·	18/01/2017	CONTRATADO SIN ACTA DE INICIO
2016000040002	ADECUACIÓN DE LA RED VIAL, MEDIANTE LA ATENCIÓN CON ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS-ETAPA II	CUMPLE	15/11/2016	St St	18/01/2017	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
2016000040003	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE VÍAS SECUNDARIAS MUNICIPIOS MARQUETAUA, PALESTINA, PENSILVANIA, RISARALDA, SAN JOSÉ Y VICTORIA DEPARTAMENTO DE CALDAS.	COWNE	24/01/2017	SI	23/02/2017	CONTRATADO EN EJECUCIÓN

Month Mont							
Security Company Com	÷r.			Account to a stage for the con-	CONCENSION SECURITY SET OF SECURITY SEC	HER OF EUROPEAN OF HER OFFICE STORES AND A STORES HER OFFICE STORES	
Security	2012000040026	DESARROLLO TURISTICO OCCIDENTE, QUINDIO, TODO EL DEPARTAMENTO	CUMPLE	02/11/2012	Si	24/04/2013	TERMINADO
## 14 NA STATISTICKER DUCK PLANE CONTROL OF SERVICE AND STATISTICS OF	2012000040027	AGUAS EN LA VIA RIO VERDE-BARRAGAN COD 400,005 DEPARTAMENTO	CUMPLE	02/11/2012	Si Si	24/04/2013	CÉRRADO
March Marc	2012000040030	DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	CUMPLE	02/11/2012	SI	24/04/2013	CERRADO
CONTRIBUTION CON	2012000040031	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	CUMPLE	02/11/2012	Si	24/04/2013	TERMINADO
	2012000040032	COLINA ILUMINADA OCCIDENTE, QUINDIO, FILANDIA	CUMPLE	02/11/2012	51	24/04/2013	CERRADO
1995/0000-0000 1995/0000-0000 1295/0000-0000 1295/000000 1295/0000000 1295/00000000 1295/00000000 1295/000000000 1295/000000000 1295/0000000000 1295/0000000000 1295/000000000000000000000000000000000000	2013000040019	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PARA LAS INSTITUCIONES BOMBERILES DEL	CUMPLE	12/09/2013	SI	03/10/2013	CERRADO
## 1209/00/00/00 ## 1209/00/00	2013000040036	MPIOS CORDOBA Y PUAD; Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DISIPACIÓN Y	CUMPLE	12/09/2013	51	03/10/2013	CÉRRADO
MARKAND SELECTION DE LA REPORT DE L'ADMONDATION DE L'AD	2013000040037	DE URGENCIAS DE LA ESE HOSPITAL DEPTAL. UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS TODO EL DEPARTAMENTO, QUINDIO, OCCIDENTE	CUMPLE	12/09/2013.	Śi	03/10/2013	TERMINADO
201500000000000000000000000000000000000	2013000040039	MEJORAMIENTO, REPARCHEO DE LA RED VIAL SECUNDARIA Y VÍAS URBANAS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO.	CUMPLE	12/09/2013	·SI	03/10/2013	TERMINADO
EN SECURIOS PROCUPOS DE ESPANAMENTO DEL CUIDO DE COMPET. 10/04/05/05/05/05/05/05/05/05/05/05/05/05/05/	2018000040042	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN DE LA ESE HOSPITAL DPTAL	COMPLE	12/09/2013	:5)	03/11/2013	TERMINADO
2015/00000000000000000000000000000000000	2013000040043	EN SECTORES PRODUCTIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	CUMPLE	12/09/2013	SI	03/10/2013	TERMINADO
Description	2013000040044	DESCONTAMINACION DE FUENTES HIDRICAS TRIBUTARIAS A LA CUENCA RÍO LA VIEIA DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	COMPLE	12/09/2013	·S1	12/08/2014	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
2015/000-00046 EDUCATIVAS MODIANTE LA INCORPORACIÓN DE TICE DE L. CUMPLE 11/09/2013 3 07/19/2013 TERMINADO	2013000040045	DROGADICCION DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	CUMPLE	12/09/2013	St	03/10/2013	TERMINADO.
2015/0004/0004 Oct Office Stream Endosine Conservación de La STRUCTINA CUMPLE 12/09/2013 SI 05/10/2013 TERMINADO	2013000040046	EDUCATIVAS MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE TICS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO, OCCIDENTE	CUMPLE	12/09/2013	SI	03/10/2013	TERMINADO
PARA LOS MUNICIPIOS DE CRIDERA SURVINITA, ESTROVAY PIRAD ÉN CLIMPLE 12/09/2013 SI ON/10/2013 TERMINADO	2013000040047	DE OTRAS ESTRATEGIASDE CONSERVACIÓN DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO, OCCIDENTE	CUMPLE	12/09/2013	S)	03/10/2013	TERMINADO
PREVENTION Y ATENCON DE ÉMERGIBRICAS EN LA RED VIAL	2013000040048	PARA LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA, BUENAVISTA, GENOVA Y PLIAO EN	CUMPLE:	12/09/2013	·sı	03/10/2013	TERMINADO
PAISONOMOSO EN LOS MANDEJPOS DE RAMENIA, CALARCA Y CUIMBRAYA, QUIMBRAYA, ALCANYARHILADO, CENTRUCCION DE PAVIMBRAYOS DE LORGAN, FLANDIA, LA TERADA, MONTENEGRO Y OLUMBRAYA, ALCANYARHILADO, CANTRUCCION DE PAVIMBRAYA, QUIMBRAYA, QU	2013000040049	PREVENTIVO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LA RED VIAL SECUNDARIA, TERCIARIA Y URBANA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO.	COMPLE	12/09/2013	.St	03/10/2013	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
ACANTABRILADO, CONTRUCCION DE PAYMENTOS EN LOS MUNICIPIOS DE CIRCAIS, FLANDAD LA TERRINA MONTENEGRO Y OUIMBAYA 20.13000040032 MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA DEL DEPARTAMENTO DEL OUIMBAYA 20.13000040032 REPOSICIÓN Y OPTIMIZACIÓN REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y PAYMENTOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO APOSO Y PORTIALECIMIENTO PARA EL DESARRACILO, FORMACIÓN Y POSICIONAMENTO EN ALTO RENDIMENTO DEL OUNDÍO DEPARTAMENTO DEL CARRACY DEL CENTRO CULTURA DEL MONICIPIO DE QUINDIO ADECUACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA DE CARRACY DEL CENTRO CULTURA DEL MONICIPIO DE LA CULTURA DE CARRACY DEL CENTRO CULTURA DEL MONICIPIO DE LA CONTRATADO EN ELECUCIÓN TERCARRACINO DE LA CASA DE LA CULTURA DE CARRACY DEL CENTRO CULTURA DEL MONICIPIO DE LA CONTRATADO EN ELECUCIÓN CONTRATADO EN ELECUCIÓN CULTURA DEL MONICIPIO DE LA CONTRATADO EN ELECUCIÓN CULTURA DEL MONICIPIO DEL CULVIDIO CULTURA DEL MONICIPIO DEL CULTURA DEL CONTRATACIO DEL CULVIDIO CULTURA DEL MONICIPIO DEL CULTURA DEL CONTRATACIO DEL CULVIDIO CULTURA DEL MONICIPIO DEL CULTURA DEL CONTRATACIO DEL CULTURO DEL CULTURO DEL CONTRATACIO CULTURA DEL MONICIPIO DEL CULTURO DEL CONTRATACIO DEL CULTURO D	2013000040050	EN LOS MUNICIPIOS DE ÁRMENIA, CALARCA Y QUIMBAYA; QUINDIO, OCCIDENTE	CUMPLE	12/09/2013	. 51	03/10/2013	CERRADO.
QUINDIO COMPLE 31/07/015 SI B3/10/2015 TERMINADO	2013000040051	ALCANTARILLADO, CONTRUCCION DE PAVIMENTOS EN LOS MUNICIPIOS DE CIRCÁSIA, FILANDIA, LA TEBAIDA, MONTENEGRO Y QUIMBAYA	CUMPLE	12/09/2013	SI	d3/10/7013	TERMINADO
YPAVIMENTOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO CUMPLE 15/09/2014 51 24/10/2014 TERMINADO	2013000040052	MEIGRAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	CUMPLE	31/10/2013	s)·	03/10/2013	TERMINADO
2014000040004 POSICIONAMIENTO ENALTO FENDIMENTO DEL OPPORTE EN EL CUMPLE 15/09/2014 SI 01/10/2014 CONTRATADO EN EJECUCIÓN	2014000040002	Y PAVIMENTOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	CUMPLE	15/09/2014	Şi	24/10/2014	TERMINADO
ADDITION	2014000040004	POSICIONAMIENTO EN ALTO RENDIMIENTO DEL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	CUMPLE	15/09/2014	Si	01/10/2014	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
20140004007	2014000040006	ADECUAÇIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA DE CALARCA Y DEL CENTRO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE QUIMBAYA QUINDIO	CUMPLE	15/09/2014	·SI	09/10/2014	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
2014000040013 REHABILITACIÓN DE LA MALIA VIAL URBANA DEL QEPARTAMENTO DEL CUMPLE 24/03/2015 SI D9/10/2014 TERMINADO	2014000040007	MEJORAMIENTO Y REPARCHEO DE LA RED VIAL SECUNDARIA Y TERCIARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	CUMPLE	15/09/2014	Sí	20/03/2015	TERMINADO
MEDIAMAKENTO DE VIAS TERICARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DE QUINDOS (PROYECTO TIPO) DISSOCIACIONE MAPLELA EN EL DEPARTAMENTO DE QUINDOS (PROYECTO TIPO) CUMPLE 29/12/2016 NO - SIN CONTRATAR 20/17/2006 CONSTRUCCIÓN Y DOTACION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL CUMPLE 20/19/2017 NO - SIN CONTRATAR	2014000040011	rehabilitación de la malla vial urbaña del departamento del Quindio	CUMPLE	24/03/2015	5)	09/10/2014	TERMINADO
BILINGÜE Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO CUMPLE 28/06/2017 NO SIN CONTRATAR 201/2000-20012 CONSTRUCCIÓN Y DOTAGION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO CONSTRUCCIÓN Y DOTAGION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL CUMPLE 20/09/2017 NO SIN CONTRATAR	2016000040034	MEJDRAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA	CUMPLE	29/12/2016	NO	•	SIN CONTRATAR
DEPARTAMENTO DEL QUINDIO CUMPLE 20/09/2017 NO SIN CONTRATAR 20/19/2003	2016000040028	BILINGÜE Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	CUMPLE	28/06/2017	NO		SIN-CONTRATAR
CONSTRUCCION Y DOTACION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL	2017000040012	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	COWNETE	20/09/2017	NO	-	SIN CONTRAȚAR
NYSOCROPHINISTER DEPARTMENTO DEL QUINDIO	2017000040013	CONSTRUCCION Y DOTACION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	CUMPLE	09/10/2017	NO	-	SIN CONTRATAR

4.1	The state of the s		Control of the Control of the Control	La companya da series de la companya	THE CONTRACTOR	
201200004002		All the set of the day of the first	FPALACIONES EN CONTROL (A CONTROL OTRO)	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	TO STORY OF STREET	United Services
201200004002	CEPARTAMENTO, RISARALDA, OCCIDENTE	CUMPLE	14/05/2013	SI	28/06/2013	TERMINADO
201200004002	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA AGRICULTURA PARA LA SUPERVÍVENCIA Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL DEPARTAMENTO, RISARALDA, OCCIDENTE	CUMPLE	02/11/2012	51	30/04/2013	CEARADO
201200004003	DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA - NATIVOS DIGITALES -	CAMPLE	14/05/2013	St	30/04/2013	CERRADO
201200004003	RISARALDA	CUMPLE	02/11/2012	51	30/04/2013	CONTRATADO EN EJECUCIO
2013000040010	DEPARTAMENTO, RISARALDA, OCCIDENTE	CUMPLE	17/09/2013	Şi	21/11/2013	TERMINADO
2013000040014	Y PUEMO RICO RISARAI DA	CUMPLE	17/09/2013	51	26/12/2013	CONTRATADO EN EJECUCIO
ZD13000040016	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA AGRICULTURA PARA LA SUPERVIVENCIA Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA CRIO, SIEMBRO, COMO Y AHORRÓ EN DÉPARTAMENTO DE RISÁRALDA	CUMPLE	12/09/2013	ŚĪ	21/11/2013	CERRADO
2013000040020 2013000040021	CONTRACTOR OF DESCRIPTION OF ALARMA DA	CUMPLE	12/09/2013	Si Si	26/11/2013	CONTRATADO EN EJECUCIO
(013000040021	DEPARYAMENTO DE RISARAL DA	CUMPLE	17/09/2013	Şı	13/01/2014	TERMINADO
013000040022	IMPLEMENTACIÓN DE LA SEGUNDA FASE PARA EL FORTALECIMIENTO DE CADENAS. PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS Y AGROINDUSTRIALES EN EL DEPARTAMENTO DE RISABALDA	CUMPLE	12/09/2013	ŞI	23/01/2014	CONTRATADO EN EJECUCIO
013000040028	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA YECHOS DIGNOS, DEPARTAMENTO DE RISARALDA	CUMPLE	12/09/2013	si	02/01/2014	TÉRMINADO
013000040031	MEJORÁMIENTO Y/O REHABILITACION DE VIAS SECUNDARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE APÍA, BELEN DE UMBRIA Y QUINCHIA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	CUMPLE	12/09/2013	SI	02/01/2014	TERMINADO
014000040001	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN LOS MUNICIPIOS DE GUÁTICA, PUEBLO RICO Y SANTA ROSA DE CABAL, RISARALDA,	CUMPLE	24/04/2014	ži	26/09/2014	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
014000040025	DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA ENTORNOS SALUDABLES EN LOS MUNICIPIOS DE SANTA ROSA DE CABAL, DOSQUEBRADAS Y LA VIRGINIA DE RISARAEDA	COMPLE	05/02/2015	SI	D9/02/2015	TERMINADO
014000040027	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	CUMPLE	24/03/2015	Si .	27/05/2015	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
014000040028	DOTACIÓN TECNOLÓGICA: PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS FORMATIVOS EN CONFECCIÓN PARA LA INCLUSIÓN LABORAL EN LA VIRGINIA, LA CÉLIA, BALBIDA, SANTUARIO Y PEREIRA, RISARALDA, OCCIDENTE	CUMPLE	05/02/2015	Si	11/02/2015	CERRADO
014000040032	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA TECHOS DIGNOS EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA ETAPA I	CUMPLE	14/08/2015	51	02/11/2015	CONTRACTION AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN
115000040002	FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO, RISARALDA, OCCIDENTE	CUMPLE"	38/04/2015	Si		CONTRATADO EN EJECUCIÓN
15000040004	DOTACIÓN DE AMBULANCIAS TIPO TAB Y TAM PARA 10 E.S.E HOSPITALES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.	COMPLE	16/06/2015	SI	09/06/2015	CERRADO
01.50000040005	ADQUISICIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO Y EQUIPOS DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OPICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE LA CELIA, MARSELLA, MISTRATÓ, PUEBLO RICO, QUINCHÍA, SANTUARIO, PEREIRA Y DOSQUEBADAS	CUMPLE	03/08/2015	21	24/07/2015	CERRADO
15000040025	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	COMPLE	22/07/2015	ŠĮ.	10/12/2015	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
15000040026	CONSTRUCCION Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	CUMPLE	29/09/2015	51	23/10/2015	
15000040027	MEIGRAMIENTO , RÉHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LAS VIAS RURALES (PLACA HUELLA Y PUENTES) EN EL DEPARTAMENTO DE RISÁRALDA, OCCIDENTE	CUMPLE	29/09/2015	Sł .	23/10/2015	TERMINADO
16000040001	AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS Y DE HOSPITALIZACIÓN-BLÓQUE CORONARIO E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PERCIRÁ, RISARALDA	CUMPLE	29/12/2016	Si Si	23/08/2017	SIN CONTRAȚAR
16000040031	DESARROLLÓ DE UN PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL IDIOMA INGLÉS EN 33 INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	CUMPLE	28/06/2017	/Si	13/10/2017	SIN CONTRATAR
16000040033	IMPLEMENTACIÓN DE UNA RUTATURISTICA EN EL CENTRO-OCCIDENTE DEL DEPÁRTAMENTO DE RISARALDA.	COMPLE	14/08/2017	NO	_	SÍN CONTRATAR
16000040036	FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	CUMPLE	20/09/2017	NO		SIN CONTRATAR



Código: F-SPR-

Página 1 de 1 Versión: 1

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD) REGIONAL EJE CAFETERO

	ır	CEGIONAL EJE CA	AFETERO	
vocero/lider es la el Dr (a) <u> </u>	entidad אָט <i>וועט ו</i> האלי <i>פואקר אַסאַסך</i> ן הeración del OCAI	<u>INO be Outure'</u> Outure T Cargo en la entidad	te del nivel de gobiern l(V) en cuya l en en en d) para los proyectos CAFETERO, en la se	representación asiste su calidad de nuevos, que serár
1. PRO	YECTOS PARA	VIABILIZACIÓN, P	RIORIZACIÓN, Y AP	ROBACIÓN
TERCIARIAS Y I	LAS QUE FACIL	ITAN LA COMUNI	NTENIMIENTO DE VI CACIÓN VIAL ENTR IN: 2015000040028	AS SECUNDARIAS E MUNICIPIOS DEL
Entidad pública p Antioqueño – MA	ropuesta como e SORA Nit No: 8	jecutora: Asociac 300.183.770-1	ión de Municipios del	Altiplano del Oriente
Entidad pública q Altiplano del Orie	ue adelantará la c nte Antioqueño –	contratación de la in MASORA	nterventoría: Asociac	ión de Municipios de
VIABILIZACION (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo	APROBACIÓN (positivo o negativo)	ENTIDAD DESIGNADA EJECUTORA (positivo o negativo)	ENTIDAD QUE ADELANTA LA CONTRATACION (positivo o negativo)
Justificación del	sentido del voto:	SEI proyecto p	resentado CUMPLE co	206141VD
establecidas en el	artículo 23 de la L	ey 1530 de 2012; pe	rtinencia, viabilidad, sos os en el Acuerdo 17 del :	tenibilidad, impacto v

lo evidencia la ficha de verificación CUMPLE emitida por el DNP el 10 de Octubre. En el Sistema de

Evaluación por Puntajes el proyecto tiene asignados 58.60 puntos



Código: F-SPR-

Página 1 de 1 Versión: 1

NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN VIAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIOS DEL URABA ANTIQUIA CODIGO BPIN: 2017000040002

Entidad pública propuesta como ejecutora: Asociación de Municipios del Urabá Antioqueño - ASOMURA Nit No: 900.795.141-6

Entidad pública que adelantará la contratación de la interventoría: Asociación de Municipios del Urabá Antioqueño —ASOMURA

VIABILIZACION (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo	APROBACIÓN (positivo o negativo)	ENTIDAD DESIGNADA EJECUTORA (positivo o negativo)	ENTIDAD QUE ADELANTA LA CONTRATACION (positivo o negativo)
Vositivo	(Josi4100	Yortwo	Soi Fruo	Josi Vivo

Justificación del sentido del voto: El proyecto presentado CUMPLE con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, requisitos generales y sectoriales establecidos en el Acuerdo 38 del año 2016, tal y como lo evidencia la ficha de verificación CUMPLE emitida por el DNP el 9 de Octubre. En el Sistema de Evaluación por Puntajes el proyecto tiene asignados 59.90 puntos

NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREGIMIENTO DE PIAMONTE, MUNICIPIO DE CACERES Y EL CORREGIMIENTO CUTURÙ, MUNICIPIO DE CAUCASIA ANTIOQUIA CODIGO BPIN: 2017000040005

Entidad pública propuesta como ejecutora: Municipio de Cáceres Nit No: 890.981.567-1 Entidad pública que adelantará la contratación de la interventoría: Municipio de Cáceres

VIABILIZACION (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo	APROBACIÓN (positivo o negativo)	ENTIDAD DESIGNADA EJECUTORA (positivo o negativo)	ENTIDAD QUE ADELANTA LA CONTRATACION (positivo o negativo)	
Vostivo	Vositivo	Gostivo	GosHivo	Positivo	

Justificación del sentido del voto: El proyecto presentado CUMPLE con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, requisitos generales y sectoriales establecidos en el Acuerdo 38 del año 2016, tal y como lo evidencia la ficha de verificación CUMPLE emitida por el DNP el 31 de Agosto. En el Sistema de Evaluación por Puntajes el proyecto tiene asignados 45.30 puntos



Código: F-SPR-

Página 1 de 1 Versión: 1

NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN VÍAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIOS DEL MAGDALENA MEDIO ANTIQUIA CODIGO BPIN: 2017000040006

Entidad pública propuesta como ejecutora: Asociación de Municipios del Magdalena medio Antioqueño - AMMA Nit No: 900.793.275-5

Entidad pública que adelantará la contratación de la interventoría: Asociación de Municipios del Magdalena medio Antioqueño - AMMA

VIABILIZACION (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo	APROBACIÓN (positivo o negativo)	ENTIDAD DESIGNADA EJECUTORA (positivo o negativo)	ENTIDAD QUE ADELANTA LA CONTRATACION (positivo o negațivo)
Postivo	Gosifivo	(Yositivo	Dositivo	Hostivo

Justificación del sentido del voto: El proyecto presentado CUMPLE con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, requisitos generales y sectoriales establecidos en el Acuerdo 38 del año 2016, tal y como lo evidencia la ficha de verificación CUMPLE emitida por el DNP el 27 de Septiembre. En el Sistema de Evaluación por Puntajes el proyecto tiene asignados 56.30 puntos

NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN VÍAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIOS DE GUADALUPE, GÓMEZ PLATA Y SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIQUIA CODIGO BPIN: 2017000040008.

Entidad pública propuesta como ejecutora: Asociación de Municipios del Magdalena Medio Antioqueño - AMMA Nit No: 900.793.275-5

Entidad pública que adelantará la contratación de la interventoría Asociación de Municipios del Magdalena Medio Antioqueño – AMMA

VIABILIZACION (positivo o negativo)	vo o (positivo o (positivo o		ENTIDAD DESIGNADA EJECUTORA (positivo o ,negativo)	ENTIDAD QUE ADELANTA LA CONTRATACION (positivo o negativo)
Youtivo	Gositivo	(Yositivo	Jositivo	Masitivo

Justificación del sentido del voto: El proyecto presentado CUMPLE con lás carácterísticas establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y artículación, requisitos generales y sectoriales establecidos en el Acuerdo 38 del año 2016, tal y como lo evidencia la ficha de verificación CUMPLE emitida por el DNP el 27 de Septiembre. En el Sistema de Evaluación por Puntajes el proyecto tiene asignados 45.30 puntos



Código: F-SPR-

Página 1 de 1 Versión: 1

NOMBRE DEL PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE REHABILITACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y DEL MANEJO DE LOS DESASTRES PRODUCIDOS POR FENÓMENOS DE ORIGEN NATURAL EN LOS MUNICIPIOS DE VILLAMARÍA, MANIZALES, CALDAS CODIGO BPIN: 2017000040018.

Entidad pública propuesta como ejecutora: Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS Nit No: 890.803.005-2

Entidad pública que adelantará la contratación de la interventoría: Corporación Autónoma

VIABILIZACION (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo	APROBACIÓN (positivo o negativo)	ENTIDAD DESIGNADA EJECUTORA (positivo o negativo)	ENTIDAD QUE ADELANTA LA CONTRATACION (positivo o negativo)	
Postivo	Postivo	Positivo	Vositivo	Vositivo	

Justificación del sentido del voto: El proyecto presentado CUMPLE con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, requisitos generales y sectoriales establecidos en el Acuerdo 38 del año 2016, tal y como lo evidencia la ficha de verificación CUMPLE emitida por el DNP el 17 de Octubre. Teniendo en cuenta que se trata de un proyecto de calamidad pública según lo establecido en el Acuerdo 32 del 2015, artículo 2 parágrafo 2 no requiere la aplicación de la evaluación por puntaje

NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE LAS SEDES DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS EN LOS MUNICIPIOS DE APÍA, GUÁTICA, MISTRATÓ Y SANTUARIO, DEPARTAMENTO DE RISARALDA, OCCIDENTE CODIGO BPIN: 2016000040037.

Entidad pública propuesta como ejecutora: Departamento de Risaralda Nit No: 891.480.085-7

Entidad pública que adelantará la contratación de la interventoría: Departamento de Risaralda

VIABILIZACI ON (positivo o negativo)	PRIORIZACI ÓN (positivo o negativo	APROBACIÓN (positivo o negativo)	ENTIDAD DESIGNADA EJECUTORA (positivo o negativo)	ENTIDAD QUE ADELANTA LA CONTRATACION (positivo o pegativo)	VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN
Postvo	Vositivo	Gostivo	Gositivo	Yogitivo	805,4100

Justificación del sentido del voto: El proyecto presentado CUMPLE con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y artículación, requisitos generales y sectoriales establecidos en el Acuerdo 38 del año 2016, tal y como lo evidencia la ficha de verificación CUMPLE emitida por el DNP el 27 de Septiembre. En el Sistema de Evaluación por Puntajes el proyecto tiene asignados 52.20 puntos



Código: F-SPR-

Página 1 de 1 Versión: 1

NOMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA 50RS03 MATEGUADUA (BELÉN DE UMBRÍA) - EL ARIETE (APIA) RISARALDA CODIGO BPIN: 2017000040010

Entidad pública propuesta como ejecutora: Departamento de Risaralda Nit No: 891.480.085-7

Entidad pública que adelantará la contratación de la interventoría: Departamento de Risaralda

VIABILIZACI ON (positivo o negativo)	PRIORIZACI ÓN (positivo o negativo	APROBACIÓN (positivo o negativo)	ENTIDAD DESIGNADA EJECUTORA (positivo o negativo)	ENTIDAD QUE ADELANTA LA CONTRATACION (positivo o pegativo)	VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN			
Positivo	Positivo	Vositivo	Scilivo	Gositivo	Gostin			
en el artículo 23 generales y sec verificación CUI	Justificación del sentido del voto: El proyecto presentado CUMPLE con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, requisitos generales y sectoriales establecidos en el Acuerdo 38 del año 2016, tal y como lo evidencia la ficha de verificación CUMPLE emitida por el DNP el 27 de Septiembre. En el Sistema de Evaluación por Puntajes el proyecto tiene asignados 52.20 puntos							

NOMBRE DEL PROYECTO: DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA, OCCIDENTE CODIGO BPIN: 2016000040035

Entidad pública propuesta como ejecutora: Departamento de Risaralda Nit No: 891.480.085-7 Entidad pública que adelantará la contratación de la interventoría: No aplica.

VIABILIZACION	PRIORIZACIÓ	APROBACIÓ	ENTIDAD DESIGNADA	ENTIDAD QUE ADELANTA LA	VIGENCIAS FUTURAS DE			
(positivo o	N	N	EJECUTORA	CONTRATACION	EJECUCIÓN			
negativo)	(positivo o	(positivo o	(positivo o	(positivo o negativo)				
·	negativo	neg at ivo)	negativo)					
Positivo	Vasi-100	Vostivo	8051100	Vositivo	8051410			
Justificación del	sentido del voto:	El proyecto i	presentado CUMF	LE con las característica	as establecidas			
en el artículo 23 d	en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y artículación, requisitos							
generales y sectoriales establecidos en el Acuerdo 38 del año 2016, tal y como lo evidencia la ficha de								
verificación CUMPLE emitida por el DNP el 27 de Septiembre. En el Sistema de Evaluación por Puntajes el proyecto tiene asignados 52.20 puntos								



Código: F-SPR-

Página 1 de 1 Versión: 1

NOMBRE DEL PROYECTO: CONFORMACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LA RED PÚBLICA DE PARA CONTRIBUIR A LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD DEL PRESTADORES DEPARTAMENTO DE RISARALDA CODIGO BPIN: 2017000040009

Entidad pública propuesta como ejecutora: Empresa Social Del Estado Hospital Universitario San Jorge Nit No: 891.412.134-1

Entidad pública que adelantará la contratación de la interventoria: No aplica

VIABILIZACI ON (positivo o negativo)	PRIORIZACI ÓN (positivo o negativo	APROBACIÓN (positivo o negativo)	ENTIDAD DESIGNADA EJECUTORA (positivo o negativo)	ENTIDAD QUE ADELANTA LA CONTRATACION (positivo o pegativo)	VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN			
605-1100	Postivo	80514100	Positivo	Gostivo	805. Fivo			
Justificación del sentido del voto: El proyecto presentado CUMPLE con las características establecidas								
	en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012, pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y artículación, requisitos							

generales y sectoriales establecidos en el Acuerdo 38 del año 2016, tal y como lo evidencia la ficha de verificación CUMPLE emitida por el DNP el 27 de Septiembre. En el Sistema de Evaluación por Puntajes el proyecto tiene asignados 52.20 puntos

2. APROBACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS PARA LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL SIGUIENTE PROYECTO

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2016000040001	AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS Y DE HOSPITALIZACIÓN-BLOQUE CORONARIO E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA, RISARALDA	Positivo
	sentido del voto: La solicitud se hace para pactar la recepción de el bienio 2019 – 2020 y CUMPLE con los requisitos establecidos er	

de la Ley 1530 de 2012.

Firma: Nombre: 30 C.C. 9891834 AJCHURE MUDICIPIO COUXERY Cargo



Código: F-SPR-

Página 1 de 1 Versión: 1

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD) REGIONAL EJE CAFETERO

Α	continua	ción	se, pres	senta e	l sentido	del	voto	por	parte	del	nivel	de _i go	bierno
DE	PARTAM	ENTA	Li/ cuvo	vocero/	lider es Ja	a entid	lad : I	bobeu	harin.	n /	Sigara	da	en
cu	ya represe	entacij	ón jasiste	e el Dr	(a)	1111	0/1	2	Sal	ara.	T	,	en su
ca	lidad de		obeso	ados	(0	argo e	en la e	entidad)	para	los p	royectos	nuevo	s, que
se	rán puesto	s a co	onsidera	ción del	OCAD RI	EGION	IAL E	JE CAI	FETE	RO, e	en la se	sión re	alizada
el	día 28 de	Octu	bre de 2	017.									

1. PROYECTOS PARA VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, Y APROBACIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO: ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIAS SECUNDARIAS, TERCIARIAS Y LAS QUE FACILITAN LA COMUNICACIÓN VIAL ENTRE MUNICIPIOS DEL ORIENTE ANTIQUIA, OCCIDENTE - CODIGO BPIN: 2015000040028

Entidad pública propuesta como ejecutora: Asociación de Municipios del Altiplano del Oriente Antioqueño – MASORA Nit No: 800.183.770-1

Entidad pública que adelantará la contratación de la interventoría: Asociación de Municipios del Altiplano del Oriente Antioqueño – MASORA

VIABILIZACION (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo	APROBACIÓN (positivo o negativo)	ENTIDAD DESIGNADA EJECUTORA (positivo o negativo)	ENTIDAD QUE ADELANTA LA CONTRATACION (positivo o negativo)	
Positivo	Vos.41vo	Positivo	Vositivo	Gositivo	

Justificación del sentido del voto: El proyecto presentado CUMPLE con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y artículación, requisitos generales y sectoriales establecidos en el Acuerdo 17 del año 2013, tal y como lo evidencia la ficha de verificación CUMPLE emitida por el DNP el 10 de Octubre. En el Sistema de Evaluación por Puntajes el proyecto tiene asignados 58.60 puntos



Código: F-SPR-

Página 1 de 1 Versión: 1

NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN VIAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIOS DEL URABA ANTIQUIA CODIGO BPIN: 2017000040002

Entidad pública propuesta como ejecutora: Asociación de Municipios del Urabá Antioqueño - ASOMURA Nit No: 900.795.141-6

Entidad pública que adelantará la contratación de la interventoría: Asociación de Municipios del Urabá Antioqueño -ASOMURA

VIABILIZACION (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo	APROBACIÓN (positivo o negativo)	ENTIDAD DESIGNADA EJECUTORA (positivo o negativo)	ENTIDAD QUE ADELANTA LA CONTRATACION (positivo o negativo)
Vositivo	Positivo	Vostro	Positivo	Dositivo

Justificación del sentido del voto: El proyecto presentado CUMPLE con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, requisitos generales y sectoriales establecidos en el Acuerdo 38 del año 2016, tal y como lo evidencia la ficha de verificación CUMPLE emitida por el DNP el 9 de Octubre. En el Sistema de Evaluación por Puntajes el proyecto tiene asignados 59.90 puntos

NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREGIMIENTO DE PIAMONTE, MUNICIPIO DE CACERES Y EL CORREGIMIENTO CUTURÙ, MUNICIPIO DE CAUCASIA ANTIOQUIA CODIGO BPIN: 2017000040005

Entidad pública propuesta como ejecutora: Municipio de Cáceres Nit No: 890.981.567-1 Entidad pública que adelantará la contratación de la interventoría: Municipio de Cáceres

VIABILIZACION (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo	APROBACIÓN (positivo o negativo)	ENTIDAD DESIGNADA EJECUTORA (positivo o negativo)	ENTIDAD QUE ADELANTA LA CONTRATACION (positivo o negativo)
Postivo	8091:00	Positivo	Gestivo	Positivo

Justificación del sentido del voto: El proyecto presentado CUMPLE con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, requisitos generales y sectoriales establecidos en el Acuerdo 38 del año 2016, tal y como lo evidencia la ficha de verificación CUMPLE emitida por el DNP el 31 de Agosto. En el Sistema de Evaluación por Puntajes el proyecto tiene asignados 45.30 puntos



Código: F-SPR-

Página 1 de 1 Versión: 1

NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN VÍAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIOS DEL MAGDALENA MEDIO ANTIQUIA CODIGO BPIN: 2017000040006

Entidad pública propuesta como ejecutora: Asociación de Municipios del Magdalena medio Antioqueño - AMMA Nit No: 900.793.275-5

Entidad pública que adelantará la contratación de la interventoría: Asociación de Municipios del Magdalena medio Antioqueño - AMMA

VIABILIZACION (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo	APROBACIÓN (positivo o negativo)	ENTIDAD DESIGNADA EJECUTORA (positivo o negativo)	ENTIDAD QUE ADELANTA LA CONTRATACION (positivo o negativo)
Vositivo	Positivo	Dositivo	Bositivo	Positivo

Justificación del sentido del voto: El proyecto presentado CUMPLE con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, requisitos generales y sectoriales establecidos en el Acuerdo 38 del año 2016, tal y como lo evidencia la ficha de verificación CUMPLE emitida por el DNP el 27 de Septiembre. En el Sistema de Evaluación por Puntajes el proyecto tiene asignados 56.30 puntos

NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN VÍAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIOS DE GUADALUPE, GÓMEZ PLATA Y SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIQUIA CODIGO BPIN: 2017000040008

Entidad pública propuesta como ejecutora: Asociación de Municipios del Magdalena Medio Antioqueño - AMMA Nit No: 900.793.275-5

Entidad pública que adelantará la contratación de la interventoría Asociación de Municipios del Magdalena Medio Antioqueño – AMMA

VIABILIZ (positi negat	vo o	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo	APROBACIÓN (positivo o negativo)	ENTIDAD DESIGNADA EJECUTORA (positivo o negativo)	ENTIDAD QUE ADELANTA LA CONTRATACION (positivo o negativo)
Vesi	Truo	Vertro	905A100	Jastivo	Vesitivo

Justificación del sentido del voto: El proyecto presentado CUMPLE con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, requisitos generales y sectoriales establecidos en el Acuerdo 38 del año 2016, tal y como lo evidencia la ficha de verificación CUMPLE emitida por el DNP el 27 de Septiembre. En el Sistema de Evaluación por Puntajes el proyecto tiene asignados 45.30 puntos



Código: F-SPR-

Página 1 de 1 Versión: 1

NOMBRE DEL PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE REHABILITACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y DEL MANEJO DE LOS DESASTRES PRODUCIDOS POR FENÓMENOS DE ORIGEN NATURAL EN LOS MUNICIPIOS DE VILLAMARÍA, MANIZALES, CALDAS CODIGO BPIN: 2017000040018

Entidad pública propuesta como ejecutora: Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS Nit No: 890.803.005-2

Entidad pública que adelantará la contratación de la interventoría: Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS

VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo	APROBACIÓN (positivo o negativo)	ENTIDAD DESIGNADA EJECUTORA (positivo o negativo)	ENTIDAD QUE ADELANTA LA CONTRATACION (positivo o negativo)
Vost 100	Pastico	Sogitivo	Yosirki võ	Yositivo

Justificación del sentido del voto: El proyecto presentado CUMPLE con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y artículación, requisitos generales y sectoriales establecidos en el Acuerdo 38 del año 2016, tal y como lo evidencia la ficha de verificación CUMPLE emitida por el DNP el 17 de Octubre. Teniendo en cuenta que se trata de un proyecto de calamidad pública según lo establecido en el Acuerdo 32 del 2015, artículo 2 parágrafo 2 no requiere la aplicación de la evaluación por puntaje

NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE LAS SEDES DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS EN LOS MUNICIPIOS DE APÍA, GUÁTICA, MISTRATÓ Y SANTUARIO, DEPARTAMENTO DE RISARALDA, OCCIDENTE CODIGO BPIN: 2016000040037

Entidad pública propuesta como ejecutora: Departamento de Risaralda Nit No: 891.480.085-7

Entidad pública que adelantará la contratación de la interventoría: Departamento de Risaralda

VIABILIZACI ON (positivo o negativo)	PRIORIZACI ÓN (positivo o negativo	APROBACIÓN (positivo o negativo)	ENTIDAD DESIGNADA EJECUTORA (positivo o pegativo)	ENTIDAD QUE ADELANTA LA CONTRATACION (positivo o //regativo)	VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN
Vosakuo	Reglivo	Vestivo	Padivo	Vositivo	Position

Juštificación del sentido del voto: El proyecto presentado CUMPLE con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y artículación, requisitos generales y sectoriales establecidos en el Acuerdo 38 del año 2016, tal y como lo evidencia la ficha de verificación CUMPLE emitida por el DNP el 27 de Septiembre. En el Sistema de Evaluación por Puntajes el proyecto tiene asignados 52.20 puntos



Código: F-SPR-

Página 1 de 1 Versión: 1

NOMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA 50RS03 MATEGUADUA (BELÉN DE UMBRÍA) - EL ARIETE (APIA) RISARALDA CODIGO BPIN: 2017000040010

Entidad pública propuesta como ejecutora: Departamento de Risaralda Nit No: 891.480.085-7 Entidad pública que adelantará la contratación de la interventoría: Departamento de Risaralda

VIABILIZAÇI ON	PRIORIZACI ÓN	APROBACIÓN (positivo o	ENTIDAD DESIGNADA EJECUTORA	ENTIDAD QUE ADELANTA LA CONTRATACION	VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN
(positivo o negativo)	(positivo o negativo	negativo)	(positivo o	(positivo o	
negativo)	negativo		negativo)	negątivo)	
Vositivo	V0514100	Kositivo	Visitivo	16/1/100	Dosilivo
Justificación d	el sentido del vo	to: El proyecto	presentado CUM	IPLE con las caracterisi	icas establecidas
en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, requisitos generales y sectoriales establecidos en el Acuerdo 38 del año 2016, tal y como lo evidencia la ficha de					
	MPLE emitida por signados 52.20		Septiëmbre. En e	el Sistema de Evaluació	n por Puntajes el

NOMBRE DEL PROYECTO: DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA, OCCIDENTE CODIGO BPIN: 2016000040035

Entidad pública propuesta como ejecutora: Departamento de Risaralda Nit No: 891,480,085-7 Entidad pública que adelantará la contratación de la interventoría: No aplica.

VIABILIZACION (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓ N (positivo o	APROBACIÓ N (positivo o	ENTIDAD DESIGNADA EJECUTORA (positivo o	ENTIDAD QUE ADELANTA LA CONTRATACION (positivo o negativo)	VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN
	neĝativo	negativo)	negativo)		
DOG 1500	Mositivo	Postivo	Positivo	(Yosi)rw	Positivo
Justificación del	sentido del voto:	: El proyecto	oresentado CUMF	LE con las característica	as establecidas
en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, requisitos					
generales y sectoriales establecidos en el Acuerdo 38 del año 2016, tal y como lo evidencia la ficha de verificación CUMPLE emitida por el DNP el 27 de Septiembre. En el Sistema de Evaluación por Puntajes el proyecto tiene asignados 52.20 puntos					



Código: F-SPR-Página 1 de 1 Versión: 1

NOMBRE DEL PROYECTO: CONFORMACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LA RED PÚBLICA DE PRESTADORES PARA CONTRIBUIR A LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA CODIGO BPIN: 2017000040009

Entidad pública propuesta como ejecutora: Empresa Social Del Estado Hospital Universitario San Jorge Nit No: 891.412.134-1

Entidad pública que adelantará la contratación de la interventoría: No aplica

VIABILIZACI	PRIORIZACI	APROBACIÓN	ENTIDAD DESIGNADA	ENTIDAD QUE ADELANTA LA	VIGENCIAS FUTURAS DE
ON	ÓN	(positivo o	EJECUTORA	CONTRATACION	EJECUCIÓN
(positivo o	(positivo o	negativo)	(positivo o	(positivo o	
negativo)	negativo		negativo)	negativo)	
Mostin	Jositivo	Vositivo	Vasituo	(305.41:00	(Vog.):00
Justificación del sentido del voto: El proyecto presentado CUMPLE con las características establecidas					
en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, requisitos					
generales y sectoriales establecidos en el Acuerdo 38 del año 2016, tal y como lo evidencia la ficha de verificación CUMPLE emitida por el DNP el 27 de Septiembre. En el Sistema de Evaluación por Puntajes el					
	MPLE emitida poi asignados 52.20		Septiembre. En	el Sistema de Evaluació	on por Puntajes el

2. APROBACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS PARA LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL SIGUIENTE PROYECTO

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2016000040001	AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS Y DE HOSPITALIZACIÓN-BLOQUE CORONARIO E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA, RISARALDA	Positivo
Justificación del s servicios durante e de la Ley 1530 de :	l bienio 2019 – 2020 y CUMPLE con los requisitos establecidos en	

Firma: Jay Coo Saluzar

C.C. Cargo Covernador



Código: F-SPR-Página 1 de 1

Versión: 1

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD) REGIÓN EJE CAFETERO

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nível de Gobierno nacional, conformado por el Ministerio de Transporte, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, cuyo líder es el Departamento Nacional de Planeación, representado por Olga Lucía Díaz Hernández, en calidad de delegada del Director General del DNP, para los proyectos puestos a consideración del OCAD Regional de Eje Cafetero y Antioquia, en la sesión presencial del día 28 de octubre de 2017.

1. PROYECTOS PARA VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, Y APROBACIÓN

Proyectos para viabilización, priorización, y aprobación 1/10:

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2015000040028	Adecuación y mantenimiento de vías secundarias, terciarias y las que facilitan la comunicación vial entre municipios del oriente Antioquia, occidente	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

- 1. El proyecto fue evaluado en el Sistema de Evaluación por Puntajes y obtuvo un resultado de 58,6 puntos, superando el puntaje mínimo requerido, según lo establecido en el numeral 5 del Anexo 1 del Acuerdo 32 de 2015.
- 2. El valor total del proyecto es de \$ 11.429.912.774,43 que se solicitan con cargo al Fondo de Desarrollo Regional de la vigencia 2017-2018.
- 3. Que el proyecto cumple con los requisitos generales y sectoriales del Acuerdo 038 de 2016 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías. Lo anterior, teniendo en cuenta la última ficha de verificación de requisitos, emitida del 10 de octubre de 2017 de la Subdirección de Proyectos de la Dirección de Vigilancia de las Regalías del DNP.
- 4. Que el Ministerio del Transporte, como cabeza del sector, emitió concepto FAVORABLE cargado en SUIFP/SGR el día 18 de octubre de 2017.
- 5. Que de conformidad al numeral 2 del artículo lo 2.2.4.4.2 del Decreto 1082 de 2015, los ministerios que conforman el nivel de gobierno nacional allegaron intención de voto positivo al proyecto antes mencionado y que en el ejercicio de coordinación la suscrita delegada define el sentido del voto del Gobierno nacional de manera positiva.
- 6. Que el proyecto presentado cumple con las características de los proyectos de inversión



Código: F-SPR-

Página 1 de 1 Versión: 1

establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012 (Pertinencia, Viabilidad, Sostenibilidad, Impacto y Articulación con planes y políticas nacionales de las entidades territoriales)

7. Por las razones anteriores se emite VOTO POSITIVO, toda vez que el proyecto puesto a consideración del OCAD, de conformidad con los soportes cargados en SUIFP/SGR, cumple requisitos del Sistema General de Regalías.

Entidad pública designada como ejecutora:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIT	APROBACIÓN (positivo o negativo)
Asociación de Municipios del Altiplano del Oriente Antioqueño -MASORA-	800.183.770-1	POSITIVO

La designación de la entidad que realizará la ejecución del proyecto cumple con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1530 de 2012, teniendo en cuenta que la Ley 1454 de 2011 en el artículo 17 define las asociaciones de municipios como entidades administrativas de derecho público, con personería jurídica y patrimonio propio e independiente de los entes que lo conforman.

Entidad pública que adelantará la contratación de la interventoría, cuando a ello hubiere lugar.

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIT	APROBACIÓN (positivo o negativo)
Asociación de Municipios del Altiplano del Oriente Antioqueño -MASORA-	800.183.770-1	POSITIVO

Proyectos para viabilización, priorización, y aprobación 2/10:

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2017000040002	Construcción de placa huella en vías terciarias de los municipios del Urabá Antioquia	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

- 1. El proyecto fue evaluado en el Sistema de Evaluación por Puntajes y obtuvo un resultado de 59,90 puntos, superando el puntaje mínimo requerido, según lo establecido en el numeral 5 del Anexo 1 del Acuerdo 32 de 2015.
- 2. El valor total del proyecto es de \$ 14.240.000.000 que se solicitan con cargo al Fondo de Desarrollo Regional vigencia 2017-2018.



Código: F-SPR-

Página 1 de 1 Versión: 1

3. Que el proyecto cumple con los requisitos generales y sectoriales del Acuerdo 038 de 2016 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías. Lo anterior, teniendo en cuenta la última ficha de verificación de requisitos, emitida del 09 de octubre de 2017 de la Subdirección de Proyectos de la Dirección de Vigilancia de las Regalías del DNP.

- 4. Que el Ministerio del Transporte, como cabeza del sector, emitió concepto FAVORABLE cargado en SUIFP/SGR el día 18 de octubre de 2017.
- 5. Que de conformidad al numeral 2 del artículo lo 2.2.4.4.2 del Decreto 1082 de 2015, los ministerios que conforman el nivel de gobierno nacional allegaron intención de voto positivo al proyecto antes mencionado y que en el ejercicio de coordinación la suscrita delegada define el sentido del voto del Gobierno nacional de manera positiva.
- 6. Que el proyecto presentado cumple con las características de los proyectos de inversión establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012 (Pertinencia, Viabilidad, Sostenibilidad, Impacto y Articulación con planes y políticas nacionales de las entidades territoriales)
- 7. Por las razones anteriores se emite VOTO POSITIVO, toda vez que el proyecto puesto a consideración del OCAD, de conformidad con los soportes cargados en SUIFP/SGR, cumple requisitos del Sistema General de Regalías.

Entidad pública designada como ejecutora:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	, NIT	APROBACIÓN (positivo o negativo)
Asociación de Municipios del Urabá Antioqueño - ASOMURA-	900.795.141-6	POSITIVO

La designación de la entidad que realizará la ejecución del proyecto cumple con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1530 de 2012, teniendo en cuenta que la Ley 1454 de 2011 en el artículo 17 define las asociaciones de municipios como entidades administrativas de derecho público, con personería jurídica y patrimonio propio e independiente de los entes que lo conforman.

Entidad pública que adelantará la contratación de la interventoría, cuando a ello hubiere lugar.

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIT	APROBACIÓN (positivo o negativo)
Asociación de Municipios del Altiplano del Oriente Antioqueño -MASORA-	900,795.141-6	POSITIVO

Proyectos para viabilización, priorización, y aprobación 3/10:



Código: F-SPR-

Página 1 de 1 Versión: 1

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2017000040005	Construcción de placa huella en el corregimiento de Piamonte, municipio de Cáceres y el corregimiento Cuturú, municipio de Caucasia Antioquia	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

- 1. El proyecto fue evaluado en el Sistema de Evaluación por Puntajes y obtuvo un resultado de 45,30 puntos, superando el puntaje mínimo requerido, según lo establecido en el numeral 5 del Anexo 1 del Acuerdo 32 de 2015.
- 2. El valor total del proyecto es de \$ 2.839.352.724 que se solicitan con cargo al Fondo de Compensación Regional 60% vigencia 2017-2018.
- 3. Que el proyecto cumple con los requisitos generales y sectoriales del Acuerdo 038 de 2016 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías. Lo anterior, teniendo en cuenta la última ficha de verificación de requisitos, emitida del 31 de agosto de 2017 de la Subdirección de Proyectos de la Dirección de Vigilancia de las Regalías del DNP.
- 4. Que el Ministerio del Transporte, como cabeza del sector, emitió concepto FAVORABLE cargado en SUIFP/SGR el día 01 de septiembre de 2017.
- 5. Que de conformidad al numeral 2 del artículo lo 2.2.4.4.2 del Decreto 1082 de 2015, los ministerios que conforman el nivel de gobierno nacional allegaron intención de voto positivo al proyecto antes mencionado y que en el ejercicio de coordinación la suscrita delegada define el sentido del voto del Gobierno nacional de manera positiva.
- Que el proyecto presentado cumple con las características de los proyectos de inversión establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012 (Pertinencia, Viabilidad, Sostenibilidad, Impacto y Articulación con planes y políticas nacionales de las entidades territoriales).
- 7. Por las razones anteriores se emite VOTO POSITIVO, toda vez que el proyecto puesto a consideración del OCAD, de conformidad con los soportes cargados en SUIFP/SGR, cumple requisitos del Sistema General de Regalías.

Entidad pública designada como ejecutora:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIT	APROBACIÓN (positivo o negativo)
Municipio de Cáceres	890.981.567-1	POSITIVO



Código: F-SPR-

Página 1 de 1 Versión: 1

La designación de la entidad que realizará la ejecución del proyecto cumple con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1530 de 2012.

Entidad pública que adelantará la contratación de la interventoría, cuando a ello hubiere lugar.

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIT	APROBACIÓN (positivo o negativo)
Municipio de Cáceres	890.981.567-1	POSITIVO .

Proyectos para viabilización, priorización, y aprobación 4/10:

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2017000040006	Construcción de placa huella en vías terciarias de los municipios del Magdalena medio Antioquia	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

- 1. El proyecto fue evaluado en el Sistema de Evaluación por Puntajes y obtuvo un resultado de 56,30 puntos, superando el puntaje mínimo requerido, según lo establecido en el numeral 5 del Anexo 1 del Acuerdo 32 de 2015.
- 2. El valor total del proyecto es de \$ 5.353.251.492 que se solicitan con cargo al Fondo de Desarrollo Regional vigencia 2017-2018.
- 3. Que el proyecto cumple con los requisitos generales y sectoriales del Acuerdo 038 de 2016 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías. Lo anterior, teniendo en cuenta la última ficha de verificación de requisitos, emitida el 27 de septiembre de 201,7 de la Subdirección de Proyectos de la Dirección de Vigilancia de las Regalías del DNP.
- 4. Que el Ministerio del Transporte, como ministerio del sector, emitió concepto FAVORABLE cargado en SUIFP/SGR el día 05 de octubre de 2017.
- 5. Que de conformidad al numeral 2 del artículo lo 2.2.4.4.2 del Decreto 1082 de 2015, los ministerios que conforman el nivel de gobierno nacional allegaron intención de voto positivo al proyecto antes mencionado y que en el ejercicio de coordinación la suscrita delegada define el sentido del voto del Gobierno nacional de manera positiva.
- 6. Que el proyecto presentado cumple con las características de los proyectos de inversión establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012 (Pertinencia, Viabilidad, Sostenibilidad, Impacto y Artículación con planes y políticas nacionales de las entidades territoriales).



Código: F-SPR-

Página 1 de 1 Versión: 1

 Por las razones anteriores se emite VOTO POSITIVO, toda vez que el proyecto puesto a consideración del OCAD, de conformidad con los soportes cargados en SUIFP/SGR, cumple requisitos del Sistema General de Regalías.

Entidad pública designada como ejecutora:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIT	APROBACIÓN (positivo o negativo)
Asociación de Municipios		
del Magdalena Medio	900.793.275-5	POSITIVO
Antioqueño -AMMA-		

La designación de la entidad que realizará la ejecución del proyecto cumple con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1530 de 2012, teniendo en cuenta que la Ley 1454 de 2011 en el artículo 17 define las asociaciones de municipios como entidades administrativas de derecho público, con personería jurídica y patrimonio propio e independiente de los entes que lo conforman.

Entidad pública que adelantará la contratación de la interventoría, cuando a ello hubiere lugar.

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIT'	APROBACIÓN (positivo o negativo)
Asociación de Municipios del Magdalena Medio Antioqueño -AMMA-	900.793.275-5	POSITIVO

Proyectos para viabilización, priorización, y aprobación 5/10:

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2017000040008	Construcción de placa huella en vías terciarias de los municipios de Guadalupe, Gomez Plata y San Jose dela Montaña del departamento de Antioquia	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

- 1. El proyecto fue evaluado en el Sistema de Evaluación por Puntajes y obtuvo un resultado de 45,30 puntos, superando el puntaje mínimo requerido, según lo establecido en el numeral 5 del Anexo 1 del Acuerdo 32 de 2015.
- El valor total del proyecto es de \$ 2.268.670.917 que se solicitan con cargo al Fondo de Desarrollo Regional vigencia 2017-2018.



Código: F-SPR-

Página 1 de 1 Versión: 1

- 3. Que el proyecto cumple con los requisitos generales y sectoriales del Acuerdo 038 de 2016 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías. Lo anterior, teniendo en cuenta la última ficha de verificación de requisitos, emitida el 27 de septiembre de 2017 de la Subdirección de Proyectos de la Dirección de Vigilancia de las Regalías del DNP.
- 4. Que el Ministerio del Transporte, como cabeza del sector, emitió concepto FAVORABLE cargado en SUIFP/SGR el día 05 de octubre de 2017.
- 5. Que de conformidad al numeral 2 del artículo lo 2.2.4.4.2 del Decreto 1082 de 2015, los ministerios que conforman el nivel de gobierno nacional allegaron intención de voto positivo al proyecto antes mencionado y que en el ejercicio de coordinación la suscrita delegada define el sentido del voto del Gobierno nacional de manera positiva.
- 6. Que el proyecto presentado cumple con las características de los proyectos de inversión establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012 (Pertinencia, Viabilidad, Sostenibilidad, Impacto y Articulación con planes y políticas nacionales de las entidades territoriales).
- Por las razones anteriores se emite VOTO POSITIVO, toda vez que el proyecto puesto a consideración del OCAD, de conformidad con los soportes cargados en SUIFP/SGR, cumple requisitos del Sistema General de Regalías.

Entidad pública designada como ejecutora:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIT	APROBACIÓN (positivo o negativo)
Asociación de Municipios del Magdalena Medio Antioqueño -AMMA-	900.793.275-5	POSITIVO

La designación de la entidad que realizará la ejecución del proyecto cumple con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1530 de 2012, teniendo en cuenta que la Ley 1454 de 2011 en el artículo 17 define las asociaciones de municipios como entidades administrativas de derecho público, con personería jurídica y patrimonio propio e independiente de los entes que lo conforman.

Entidad pública que adelantará la contratación de la interventoría, cuando a ello hubiere lugar.

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIT	APROBACIÓN (positivo o negativo)
Asociación de Municipios del Magdalena Medio	900.793.275-5	POSÍTIVO
Antioqueño -AMMA-		·

Proyectos para viabilización, priorización, y aprobación 6/10:



Código: F-SPR-

Página 1 de 1 Versión: 1

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2017000040018	Implementación de acciones de rehabilitación para la reducción del riesgo y del manejo de los desastres producidos	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

- Que el proyecto no es susceptible de ser evaluado con el sistema de evaluación por puntajes de conformidad con el parágrafo 2 del artículo 2 del Acuerdo 032 de 2015, de la Comisión Rectora del SGR.
- El valor total del proyecto es de \$ 13.326.482.797 que se solicitan con cargo al Fondo de Desarrollo Regional rendimientos financieros del departamento de Caldas, articulo 8 del Decreto 2190 de 2016, vigencia 2017-2018.
- 3. Que el proyecto cumple con los requisitos señalados en el artículo 12 del Acuerdo 038 de 2016 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías. Lo anterior, teniendo en cuenta la última ficha de verificación de requisitos, emitida el 17 de octubre de 2017 de la Subdirección de Proyectos de la Dirección de Vigilancia de las Regalías del DNP.
- 4. Que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, como cabeza del sector, emitió concepto FAVORABLE el 04 de septiembre de 2017 para el uso de los recursos asignados por rendimientos financieros del artículo 8 del Decreto 2190 de 2016, así mismo, emitió concepto técnico FAVORABLE cargado en SUIFP/SGR el día 09 de octubre de 2017.
- 5. Que de conformidad al numeral 2 del artículo lo 2.2.4.4.2.del Decreto 1082 de 2015, los ministerios que conforman el nivel de gobierno nacional allegaron intención de voto positivo al proyecto antes mencionado y que en el ejercicio de coordinación la suscrita delegada define el sentido del voto del Gobierno nacional de manera positiva.
- 6. Que el proyecto presentado cumple con las características de los proyectos de inversión establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012 (Pertinencia, Viabilidad, Sostenibilidad, Impacto y Articulación con planes y políticas nacionales de las entidades territoriales).
- Por las razones anteriores se emite VOTO POSITIVO, toda vez que el proyecto puesto a consideración del OCAD, de conformidad con los soportes cargados en SUIFP/SGR, cumple requisitos del Sistema General de Regalías.

Entidad pública designada como ejecutora:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIT	APROBACIÓN (positivo o negativo)
Corporación Autónoma Regional de Caldas	890803005-2	POSITIVO



Código: F-SPR-

Página 1 de 1 Versión: 1

CORPOCALDAS-		
	•	

La designación de la entidad que realizará la ejecución del proyecto cumple con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1530 de 2012.

Entidad pública que adelantará la contratación de la interventoría, cuando a ello hubiere lugar.

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIT	APROBACIÓN (positivo o negativo)
Corporación Autónoma Regional de Caldas -	890803005-2	POSITIVO
CORPOCALDAS-		

Proyectos para viabilización, priorización, y aprobación 7/10:

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2016000040037	Construcción de las sedes de los cuerpos de bomberos en los municipios de Apia, Guática, Mistrató y Santuario, departamento de Risaralda, occidente	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

- 1. El proyecto fue evaluado en el Sistema de Evaluación por Puntajes y obtuvo un resultado de 52,20 puntos, superando el puntaje mínimo requerido, según lo establecido en el numeral 5 del Anexo 1 del Acuerdo 32 de 2015.
- 2. El valor total del proyecto es de \$ 7.542.181.457 de los cuales se solicitan al SGR del Fondo de Desarrollo Regional: \$ 7.532.181.457 y recursos propios de la Gobernación de Risaralda por un valor de \$10.000.000.
- 3. Que el proyecto cumple con los requisitos generales y sectoriales del Acuerdo 038 de 2016 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías. Lo anterior, teniendo en cuenta la última ficha de verificación de requisitos, emitida el 17 de octubre de 2017 de la Subdirección de Proyectos de la Dirección de Vigilancia de las Regalías del DNP.
- 4. Que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, como cabeza del sector, emitió concepto FAVORABLE el 04 de septiembre de 2017 para el uso de los recursos asignados por rendimientos financieros del artículo 8 del Decreto 2190 de 2016, así mismo, emitió concepto técnico FAVORABLE cargado en SUIFP/SGR el dia 09 de octubre de 2017.
- 5. Que de conformidad al numeral 2 del artículo lo 2.2.4.4.2 del Decreto 1082 de 2015, los



Código: F-SPR-

Página 1 de 1 Versión: 1

ministerios que conforman el nivel de gobierno nacional allegaron intención de voto positivo al proyecto antes mencionado y que en el ejercicio de coordinación la suscrita delegada define el sentido del voto del Gobierno nacional de manera positiva.

- 6. Que el proyecto presentado cumple con las características de los proyectos de inversión establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012 (Pertinencia, Viabilidad, Sostenibilidad, Impacto y Artículación con planes y políticas nacionales de las entidades territoriales)
- 7. Por las razones anteriores se emite VOTO POSITIVO, toda vez que el proyecto puesto a consideración del OCAD, de conformidad con los soportes cargados en SUIFP/SGR, cumple requisitos del Sistema General de Regalías

Entidad pública designada como ejecutora:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIT	APROBACIÓN (positivo o negativo)
Departamento de Risaralda	891.480.085-7	POSITIVO

La designación de la entidad que realizará la ejecución del proyecto cumple con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1530 de 2012.

Entidad pública que adelantará la contratación de la interventoría, cuando a ello hubiere lugar.

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIT	APROBACIÓN (positivo o negativo)
Departamento de Risaralda	891.480.085-7	POSITIVO

Proyectos para viabilización, priorización, y aprobación 8/10:

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2017000040010	Mejoramiento y pavimentación de la vía 50RS03 Mateguadua (Belen de Umbria) – El Ariete (Apia) Risaralda	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

- 1. El proyecto fue evaluado en el Sistema de Evaluación por Puntajes y obtuvo un resultado de 45,10 puntos, superando el puntaje mínimo requerido, según lo establecido en el numeral 5 del Anexo 1 del Acuerdo 32 de 2015.
- 2. El valor total del proyecto es de \$ 4.998.320.943 de los cuales se solicitan al SGR del



Código: F-SPR-

Página 1 de 1 Versión: 1

Fondo de Desarrollo Regional: \$4.988.320.943 y recursos propios de la gobernación de Risaralda por un valor de \$10.000.000.

- 3. El proyecto cumple con los requisitos generales y sectoriales del Acuerdo 038 de 2016 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías. Lo anterior, teniendo en cuenta la última ficha de verificación de requisitos, emitida el 25 de septiembre de 2017 de la Subdirección de Proyectos de la Dirección de Vigilancia de las Regalías del DNP.
- 4. Que el Ministerio del Transporte, como cabeza del sector, emitió concepto FAVORABLE cargado en SUIFP/SGR el día 06 de octubre de 2017.
- 5. Que de conformidad al numeral 2 del artículo lo 2.2.4.4.2 del Decreto 1082 de 2015, los ministerios que conforman el nivel de gobierno nacional allegaron intención de voto positivo al proyecto antes mencionado y que en el ejercicio de coordinación la suscrita delegada define el sentido del voto del Gobierno nacional de manera positiva.
- 6. Que el proyecto presentado cumple con las características de los proyectos de inversión establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012 (Pertinencia, Viabilidad, Sostenibilidad, Impacto y Articulación con planes y políticas nacionales de las entidades territoriales).
- 7. Por las razones anteriores se emite VOTO POSITIVO, toda vez que el proyecto puesto a consideración del OCAD, de conformidad con los soportes cargados en SUIFP/SGR, cumple requisitos del Sistema General de Regalías.

Entidad pública designada como ejecutora:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIT	APROBACIÓN (positivo o negativo)
Departamento de Risaralda	891.480.085-7	POSITIVO

La designación de la entidad que realizará la ejecución del proyecto cumple con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1530 de 2012.

Entidad pública que adelantará la contratación de la interventoría, cuando a ello hubiere lugar.

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIT	APROBACIÓN (positivo o negativo)
Departamento de Risaralda	891.480.085-7	POSITIVO

Proyectos para viabilización, priorización, y aprobación 9/10:

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2016000040035	Desarrollo de	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO



Código: F-SPRPágina 1 de 1
Versión: 1

	capacidades para la		 10-17-
·	consolidación de la		
	competitividad del		
	departamento de	•	
•	Risaralda, occidente		

Justificación del sentido del voto:

- 1. El proyecto fue evaluado en el Sistema de Evaluación por Puntajes y obtuvo un resultado de 50,00 puntos, superando el puntaje mínimo requerido, según lo establecido en el numeral 5 del Anexo 1 del Acuerdo 32 de 2015.
- 2. El valor total del proyecto es de \$ 6,160.000.000, los cuales se solicitan al SGR del Fondo de Desarrollo Regional.
- 3. El proyecto cumple con los requisitos generales y sectoriales del Acuerdo 038 de 2016 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías. Lo anterior, teniendo en cuenta la última ficha de verificación de requisitos, emitida el 13 de octubre de 2017 de la Subdirección de Proyectos de la Dirección de Vigilancia de las Regalías del DNP.
- 4. Que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, como cabeza del sector emitió concepto FAVORABLE cargado en SUIFP/SGR el día 24 de octubre de 2017.
- 5. Que de conformidad al numeral 2 del artículo lo 2.2.4.4.2.del Decreto 1082 de 2015, los ministerios que conforman el nivel de gobierno nacional allegaron intención de voto positivo al proyecto antes mencionado y que en el ejercicio de coordinación la suscrita delegada define el sentido del voto del Gobierno nacional de manera positiva.
- 6. Que el proyecto presentado cumple con las características de los proyectos de inversión establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012 (Pertinencia, Viabilidad, Sostenibilidad, Impacto y Articulación con planes y políticas nacionales de las entidades territoriales).
- 7. Por las razones anteriores se emite VOTO POSITIVO, toda vez que el proyecto puesto a consideración del OCAD, de conformidad con los soportes cargados en SUIFP/SGR, cumple requisitos del Sistema General de Regalías.

Entidad pública designada como ejecutora:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIT CONTRACTOR OF THE PROPERTY	APROBACIÓN (positivo o negativo)
Departamento de Risaralda	891.480.085-7	POSITIVO

La designación de la entidad que realizará la ejecución del proyecto cumple con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1530 de 2012.

Entidad pública que adelantará la contratación de la interventoría, cuando a ello hubiere lugar.



Código: F-SPR-Página 1 de 1 Versión: 1

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIT	APROBACIÓN (positivo o negativo)
Departamento de Risaralda	891.480.085-7	POSITIVO

Proyectos para viabilización, priorización, y aprobación 10/10:

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2017000040009	Conformación y articulación de la red pública de prestadores para contribuir a la atención integral en salud del departamento de Risaralda	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

- El proyecto fue evaluado en el Sistema de Evaluación por Puntajes y obtuvo un resultado de 65,90 puntos, superando el puntaje mínimo requerido, según lo establecido en el numeral 5 del Anexo 1 del Acuerdo 32 de 2015.
- 2. El valor total del proyecto es de \$ 10.350.792.726 de los cuales se solicitan al SGR del Fondo de Compensación Regional \$ 9.626.792.802 y recursos propios de la gobernación de Risaralda por un valor de \$ 723.999.924.
- 3. El proyecto cumple con los requisitos generales y sectoriales del Acuerdo 038 de 2016 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías. Lo anterior, teniendo en cuenta la última ficha de verificación de requisitos, emitida el 17 de octubre de 2017 de la Subdirección de Proyectos de la Dirección de Vigilancia de las Regalías del DNP.
- Que el Ministerio de Salud, como cabeza del sector emitió concepto FAVORABLE cargado en SUIFP/SGR el día 27 de octubre de 2017, el documento en relación se denomina:CONFORMACI_N_Y_ARTICULACI_N_DE_LA_RED_P_BLICA_DE_PRESTAD ORES_PARA_CONTRIBUIR_A_L_20171027_1433"
- Que el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, como cabeza del sector emitió concepto FAVORABLE cargado en SUIFP/SGR el día 27 de octubre de 2017, el documento en relación se denomina: 2_FICHA_CONCEP_SECT_PROY_SALUD_RISARALDA_20171027_1227.
- 6. Que de conformidad al numeral 2 del artículo lo 2.2.4.4.2 del Decreto 1082 de 2015, los ministerios (Vivienda y Ciudad y Territorio y Transporte) que conforman el nivel de gobierno nacional allegaron intención de voto positivo al proyecto antes mencionado y que en el ejercicio de coordinación la suscrita delegada define el sentido del voto del Gobierno nacional de manera positiva.



Código: F-SPR-		
Página 1 de 1 Versión: 1	÷	

7. Que el proyecto presentado cumple con las características de los proyectos de inversión establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012 (Pertinencia, Viabilidad, Sostenibilidad, Impacto y Articulación con planes y políticas nacionales de las entidades territoriales).

8. Por las razones anteriores se emite VOTO POSITIVO, toda vez que el proyecto puesto a consideración del OCAD, de conformidad con los soportes cargados en SUIFP/SGR, cumple requisitos del Sistema General de Regalías.

Entidad pública designada como ejecutora:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIT	APROBACIÓN (positivo o negativo)	
Empresa Social del			
Estado Hospital	891.412.134-1	POSITIVO	
Universitario San Jorge	: :		

La designación de la entidad que realizará la ejecución del proyecto cumple con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1530 de 2012.

Entidad pública que adelantará la contratación de la interventoría, cuando a ello hubiere lugar.

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIT	APROBACIÓN (positivo o negativo)
Empresa Social del		
Estado Hospital	891.412.134-1	POSITIVO
Universitario San Jorge		İ

2. APROBACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS PARA LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2016000040001	Ampliación y adecuación de los servicios asistenciales de la unidad de cuidados intermedios y de hospitalización- bloque coronario E.S.E Hospital Universitario San Jorge de Pereira, Risaralda	POSITIVO
	sentido del voto: La solicitud se hace para pactar la recep el bienio 2019 – 2020 y CUMPLE con los requisitos es	

Artículo 93 de la Ley 1530 de 2012 y el artículo 24 del Decreto 2190 de 2016.

CONSIDERACIONES FINALES

1. Es responsabilidad de la Secretaría Técnica controlar la aprobación de proyectos y su concordancia con la estimación de disponibilidad de recursos y el plan Bienal de Caja como lo



Código: F-SPR-

Página 1 de 1 Versión: 1

establece el Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.4.1.1.5.3

2. Mis opiniones y decisiones como delegada del Gobierno nacional, en ningún caso, sustituyen o reemplazan las competencias asignadas a la Secretaría Técnica del OCAD, conforme a lo previsto en el artículo 26 de la Ley 1530 de 2012, así como tampoco hacen referencia a la calidad de los estudios y diseños, presupuestos, análisis financieros, ni a la veracidad de los documentos presentados, los cuales son de responsabilidad de la entidad que presenta el proyecto de inversión al respectivo OCAD. Todas las revisiones se hacen amparadas en el principio de buena fe.

- 3. Los miembros de los OCAD no son responsables por la ejecución de los proyectos de inversión; tal responsabilidad es exclusiva de las entidades públicas designadas como ejecutoras por los OCAD.
- 4. De acuerdo con lo establecido en la Circular 9-4 de 2016, corresponde a la Secretaría Técnica del OCAD, realizar el reporte de las decisiones adoptadas en el módulo de "Decisión Sesión" de SUIFP, una vez finalizada la presente sesión. Por lo anterior, les solicito el envío del PDF como soporte de su diligenciamiento.
- 5. Los correos electrónicos, los pronunciamientos técnicos sectoriales, votos y demás documentos soportes, hacen parte integral del Acta de la presente sesión de OCAD, por lo que se solicita su inclusión.

Para efectos del acta se solicita incluir todas las observaciones realizadas por el Gobierno nacional en las consideraciones.

OLGA LUCIÁ DIAZ HĚRNANĎEZ

C.C. 1.032.429.661 de Bogotá

Asesora de la Subdirección Territorial y de Inversión Pública Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD: Resolución 3724 de 2017 del Departamento Nacional de Planeación





Fecha de Impresión: 10/13/2017 7:01:43 PM

Código Bpin:

2016000040035

Proyecto:

DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO

DE RISARALDA, OCCIDENTE

Ocad:

Región Eje Cafetero

Tipo Ocad: REGIONALES

Fase del Proyecto:

FACTIBILIDAD - FASE 3

Enfoque Diferencial: No

Sector Inversión:

COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Fecha Evaluación: 10/13/2017 7:01:41 PM

ELEMENTO EVALUACIÓN	VARIABLE	RESULTADO	PUNTAJE
Cierre de brechas	Sector priorizado	Si	10.00
	Nivel de esfuerzo para el cierre de brechas	0.481021	12.00
Magnitud del proyecto	Valor promedio histórico de aprobación	\$ 6,632,500,612.91	6.50
	Macroproyecto de inversión	Si	7.00
Impacto territorial	Porcentaje número de entidades cubiertas respecto al total subregional	100	10.00
	Número de entidades territoriales aportantes	1	0.00
	Porcentaje población beneficiada sobre afectada	2.586879	0.50
	Integración interdepartamental	NO	0.00
Concurrencia	Porcentaje de concurrencia de otras fuentes	0.000000	1.00
Elementos adicionales de evaluación	Beneficia a minorías étnicas	No	0.00
	Zona de frontera	No	0.00
	Zonas de exploración y explotación	No	0.00
	Proyectos de recuperación y estabilización ambiental, reforestación y recuperación de ecosistemas	No	0.00
	Proyectos de energía no convencional	No	0.00
	Zonas no interconectadas (sólo para proyectos energización)	No	0.00
	Culminación de proyectos ya iniciados	No	0.00
	Proyectos estandarizados	No	0.00
	Incentivo a la producción	No	0.00
	¿Este proyecto fue priorizado en los ejercicios de planeación que dispone los artículos 24 y 63 de la Ley 1530 de 2012?	Si	3.00
	Proyectos cuyas fases de estructuración (Fase I o Fase II) hayan sido aprobados con recursos de regalías	No	0.00
PUNTAJE TOTAL			50.00





Fecha de Impresión: 10/13/2017 7:01:43 PM

Para más información sobre la tabla de puntajes se puede dirigir a: https://www.sgr.gov.co/Proyectos/SistemadeEvaluaci %C3%B3nporPuntajes.aspx





Fecha de Impresión: 10/2/2017 11:12:52 AM

Código Bpin:

2016000040037

Proyecto:

CONSTRUCCIÓN DE LAS SEDES DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS EN LOS MUNICIPIOS DE APÍA, GUÁTICA,

MISTRATÓ Y SANTUARIO, DEPARTAMENTO DE RISARALDA, OCCIDENTE

Ocad:

Región Eje Cafetero

Tipo Ocad:

REGIONALES

Fase del Proyecto:

FACTIBILIDAD - FASE 3

Enfoque Diferencial:

No

Sector Inversión:

JUSTICIA Y DEL DERECHO

Fecha Evaluación: 10/2/2017 11:12:45 AM

ELEMENTO EVALUACIÓN	VARIABLE	RESULTADO	PUNTAJE
Cierre de brechas	Sector priorizado	No	1.00
	Nivel de esfuerzo para el cierre de brechas	0.583333	16.00
Magnitud del proyecto	Valor promedio histórico de aprobación	\$ 2,999,944,640.55	13.00
	Macroproyecto de inversión	Si	7.00
Impacto territorial	Porcentaje número de entidades cubiertas respecto al total subregional	44.44444	5.00
	Número de entidades territoriales aportantes	1	0.00
	Porcentaje población beneficiada sobre afectada	100.00000	5.00
	Integración interdepartamental	NO	0.00
Concurrencia	Porcentaje de concurrencia de otras fuentes	0,132588	2.20
Elementos adicionales de evaluación	Beneficia a minorías étnicas	No	0.00
	Zona de frontera	No	0.00
	Zonas de exptoración y explotación	No	0.00
	Proyectos de recuperación y estabilización ambiental, reforestación y recuperación de ecosistemas	No	0,00
	Proyectos de energía no convencional	No	0.00
	Zonas no interconectadas (sólo para proyectos energización)	No	0.00
	Culminación de proyectos ya iniciados	No	0.00
	Proyectos estandarizados	No	0.00
	Incentivo a la producción	No	0.00
	¿Este proyecto fue priorizado en los ejercicios de planeación que dispone los artículos 24 y 63 de la Ley 1530 de 2012?	Si	3.00
	Proyectos cuyas fases de estructuración (Fase I o Fase II) hayan sido aprobados con recursos de regalías	No	0.00





Fecha de Impresión: 10/2/2017 11:12:52 AM

Para más información sobre la tabla de puntajes se puede dirigir a: https://www.sgr.gov.co/Proyectos/SistemadeEvaluaci %C3%B3nporPuntajes.aspx





Fecha de Impresión: 10/17/2017 7:08:11 PM

Código Bpin:

2017000040009

Proyecto:

Conformación Y ARTICULACIÓN DE LA RED PÚBLICA DE PRESTADORES PARA CONTRIBUIR A LA ATENCIÓN

INTEGRAL EN SALUD DEL DEPARTAMENTO DE Risaralda

Ocad:

Región Eje Cafetero

Tipo Ocad: REGIONALES

Fase del Proyecto:

FACTIBILIDAD - FASE 3

Enfoque Diferencial: No

Sector Inversión:

SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

Fecha Evaluación:

10/17/2017 7:08:09 PM

ELEMENTO EVALUACIÓN	VARIABLE	RESULTADO	PUNTAJE
Cierre de brechas	Sector priorizado	No	1.00
	Nivel de esfuerzo para el cierre de brechas	0.625000	20.00
Magnitud del proyecto	Valor promedio histórico de aprobación	\$ 4,135,886,533.00	13.00
	Macroproyecto de inversión	Ši	7.00
Impacto territorial	Porcentaje número de entidades cubiertas respecto al total subregional	100	10.00
	Número de entidades territoriales aportantes	1	0.00
	Porcentaje población beneficiada sobre afectada	58.710413	3.00
	Integración interdepartamental	NO	0.00
Concurrencia	Porcentaje de concurrencia de otras fuentes	6.994633	8.90
Elementos adicionales de evaluación	Beneficia a minorías étnicas	No	0.00
	Zona de frontera	Ņo	0.00
	Zonas de exploración y explotación	No	0.00
	Proyectos de recuperación y estabilización ambiental, reforestación y recuperación de ecosistemas	No	0.00
	Proyectos de energía no convencional	No	0.00
	Zonas no interconectadas (sólo para proyectos energización)	No	0,00
	Culminación de proyectos ya íniciados	No	0.00
	Proyectos estandarizados	No	0.00
	Incentivo a la producción	No	0.00
	¿Este proyecto fue priorizado en los ejercicios de planeación que dispone los artículos 24 y 63 de la Ley 1530 de 2012?	Ŝi	3.00
	Proyectos cuyas fases de estructuración (Fase I o Fase II) hayan sido aprobados con recursos de regalías	No	0.00
LATOT BLATOU			65.90





Fecha de Impresión: 10/17/2017 7:08:11 PM

Para más información sobre la tabla de puntajes se puede dirigir a: https://www.sgr.gov.co/Proyectos/SistemadeEvaluaci%C3%B3nporPuntajes.aspx





Fecha de Impresión: 10/2/2017 11:40:16 AM

Código Bpin:

2017000040010

Proyecto:

Mejoramiento y Pavimentación de la vía 50RS03 Mateguadua (Betén de Umbría) - El Ariete (Apia) Risaralda

Ocad:

Región Eje Cafetero

Tipo Ocad: REGIONALES

Fase del Proyecto:

FACTIBILIDAD - FASE 3

Enfoque Diferencial: No

Sector Inversión:

TRANSPORTE

Fecha Evaluación: 10/2/2017 11:40:14 AM

ELEMENTO EVALUACIÓN	VARIABLE	RESULTADO	PUNTAJE
Cierre de brechas	Sector priorizado	Si	10.00
	Nivel de esfuerzo para el cierre de brechas	0.475000	12.00
Magnitud del proyecto	Valor promedio histórico de aprobación	\$ 11,967,919,673.75	3.90
	Macroproyecto de inversión	Si	7.00
Impacto territorial	Porcentaje número de entidades cubiertas respecto al total subregional	14.285714	2.00
	Número de entidades territoriales aportantes	1	0.00
	Porcentaje población beneficiada sobre afectada	100.000000	5.00
	Integración interdepartamental	NO	0.00
Concurrencia	Porcentaje de concurrencia de otras fuentes	0.200067	2.20
Elementos adicionales de evaluación	Beneficia a minorías étnicas	No	0.00
	Zona de frontera	No	0.00
	Zonas de exploración y explotación	No	0.00
	Proyectos de recuperación y estabilización ambiental, reforestación y recuperación de ecosistemas	No	0,00
	Proyectos de energía no convencional	No	0.00
	Zonas no interconectadas (sólo para proyectos energización)	No	0.00
	Culminación de proyectos ya iniciados	No:	0.00
	Proyectos estandarizados	No	0.00
	Incentivo a la producción	No	0.00
	¿Este proyecto fue priorizado en los ejercicios de planeación que dispone los artículos 24 y 63 de la Ley 1530 de 2012?	Si	3.00
	Proyectos cuyas fases de estructuración (Fase I o Fase II) hayan sido aprobados con recursos de regalías	No	0.00
PUNTAJE TOTAL			45.10





Fecha de Impresión: 10/2/2017 11:40:16 AM

Para más información sobre la tabla de puntajes se puede dirigir a: https://www.sgr.gov.co/Proyectos/SistemadeEvaluaci %C3%B3nporPuntajes.aspx





Fecha de Impresión: 10/12/2017 5:04:30 PM

Código Bpin:

2015000040028

Proyecto:

ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIAS SECUNDARIAS, TERCIARIAS Y LAS QUE FACILITAN LA

COMUNICACIÓN VIAL ENTRE MUNICIPIOS DEL ORIENTE ANTIQUIA, OCCIDENTE

Ocad:

Región Eje Cafetero

Tipo Ocad: REGIONALES

Fase del Proyecto:

FACTIBILIDAD - FASE 3

Enfoque Diferencial: No

Sector Inversion:

TRANSPORTE

Fecha Evaluación: 10/12/2017 5:04:27 PM

ELEMENTO EVALUACIÓN	VARIABLE	RESULTADO	PUNTAJE
Cierre de brechas	Sector priorizado	Si	10.00
	Nivel de esfuerzo para el cierre de brechas	0.775000	18.00
Magnitud del proyecto	Valor promedio histórico de aprobación	\$ 33,745,717,594.20	2.60
	Macroproyecto de inversión	Si	7.00
Impacto territorial	Porcentaje número de entidades cubiertas respecto al total subregional	82.608696	9.00
	Número de entidades territoriales aportantes	1	0.00
	Porcentaje población beneficiada sobre afectada	100.000000	5.00
	Integración interdepartamental	NO	0.00
Concurrencia	Porcentaje de concurrencia de otras fuentes	0.000000	1.00
Elementos adicionales de evaluación	Beneficia a minorías étnicas	No	0.00
	Zona de frontera	No	0.00
	Zonas de exploración y explotación	Si	3.00
	Proyectos de recuperación y estabilización ambiental, reforestación y recuperación de ecosistemas	No	0.00
	Proyectos de energía no convencional	No	0.00
	Zonas no interconectadas (sólo para proyectos energización)	No	0.00
	Culminación de proyectos ya iniciados	No	0.00
	Proyectos estandarizados	No	0.00
	Incentivo a la producción	No	0.00
	¿Este proyecto fue priorizado en los ejercicios de planeación que dispone los artículos 24 y 63 de la Ley 1530 de 2012?	Si	3.00
	Proyectos cuyas fases de estructuración (Fase I o Fase II) hayan sido aprobados con recursos de regalías	No	0.00
PUNTAJE TOTAL			58.60





Fecha de Impresión: 10/12/2017 5:04:30 PM

Para más información sobre la tabía de puntajes se puede dirigir a: https://www.sgr.gov.co/Proyectos/SistemadeEvaluaci %C3%B3nporPuntajes.aspx





Fecha de Impresión: 10/12/2017 4:57:38 PM

Código Bpin:

2017000040002

Proyecto:

Construcción de placa huella en vías terciarias de los Municipios del Urabá Antioquia

Ocad:

Región Eje Cafetero

Tipo Ocad: REG

REGIONALES

Fase del Proyecto:

FACTIBILIDAD - FASE 3

Enfoque Diferencial:

No

Sector Inversión:

TRANSPORTE

Fecha Evaluación:

10/12/2017 4:57:34 PM

ELEMENTO EVALUACIÓN	VARIABLE	RESULTADO	PUNTAJE
Cierre de brechas	Sector priorizado	Si	10.00
	Nivel de esfuerzo para el cierre de brechas	0.791667	18.00
Magnitud del proyecto	Valor promedio histórico de aprobación	\$ 33,745,717,594.20	3.90
	Macroproyecto de inversión	Si	7.00
Impacto territorial	Porcentaje número de entidades cubiertas respecto al total subregional	81.818182	9.00
	Número de entidades territoriales aportantes	1	0.00
	Porcentaje población beneficiada sobre afectada	100.000000	5.00
	Integración interdepartamental	NO	0.00
Concurrencia	Porcentaje de concurrencia de otras fuentes	0.000000	1.00
Elementos adicionales de evaluación	Beneficia a minorías étnicas	No	0.00
	Zona de frontera	No	0.00
	Zonas de exploración y explotación	Si.	3.00
	Proyectos de recuperación y estabilización ambiental, reforestación y recuperación de ecosistemas	No	0:00
	Proyectos de energía no convencional	No	0.00
	Zonas no interconectadas (sólo para proyectos energización)	No.	0.00
	Culminación de proyectos ya iniciados	No	0.00
	Proyectos estandarízados	No	0.00
	Incentivo a la producción	No	0.00
	¿Este proyecto fue priorizado en los ejercicios de planeación que dispone los artículos 24 y 63 de la Ley 1530 de 2012?	Si	3.00.
	Proyectos cuyas fases de estructuración (Fase I o Fase II) hayan sido aprobados con recursos de regalías	No	0.00
PUNTAJE TOTAL	and the state of t		59.90





Fecha de Impresión: 10/12/2017 4:57:38 PM

Para más información sobre la tabla de puntajes se puede dirigir a: https://www.sgr.gov.co/Proyectos/SistemadeEvaluaci %C3%B3nporPuntajes.aspx



Art. 40 Ley 1744/2014



Fecha de Impresión: 9/1/2017 4:11:04 PM

Código Bpin:

2017000040005

Proyecto:

Construcción de placa huella en el corregimiento de plamonte, municipio de Caceres y el corregimiento cuturu,

municipio de Caucasia

Antioquia

Ocad:

Región Eje Cafetero

Tipo Ocad:

REGIONALES

Fase del Proyecto:

FACTIBILIDAD - FASE 3

Enfoque Diferencial:

INO

Sector Inversión:

TRANSPORTE

Fecha Evaluación:

9/1/2017 4:10:56 PM

ELEMENTO EVALUACIÓN	VARIABLE	RESULTADO	PUNTAJE
Cierre de brechas	Sector priorizado	Si	10.00
	Nivel de esfuerzo para el cierre de brechas	0.259576	8.00
Magnitud del proyecto	Valor promedio histórico de aprobación	\$ 33,745,717,594.20	1.30
	Macroproyecto de inversión	Si	7.00
Impacto territorial	Porcentaje número de entidades cubiertas respecto al total subregional	100	10.00
	Número de entidades territoriales aportantes	1	0.00
	Porcentaje población beneficiada sobre afectada	100.000000	5.00
	Integración interdepartamental	NO	0.00
Concurrencia	Porcentaje de concurrencia de otras fuentes	0.000000	1.00
Elementos adicionales de evaluación	Beneficia a minorías étnicas	No	0.00
	Zona de frontera	No	0.00
	Zonas de exploración y explotación	No	0.00
	Proyectos de recuperación y estabilización ambiental, reforestación y recuperación de ecosistemas	No	0.00
	Proyectos de energía no convencional	No	0.00
	Zonas no interconectadas (sólo para proyectos energización)	No	0.00
	Culminación de proyectos ya iniciados	No	0.00
	Proyectos estandarizados	No	0.00
	Incentivo a la producción	No	0.00
	¿Este proyecto fue priorizado en los ejercicios de planeación que dispone los artículos 24 y 63 de la Ley 1530 de 2012?	Si	3.00
	Proyectos cuyas fases de estructuración (Fase I o Fase II) hayan sido aprobados con recursos de regalías	No	0.00
UNTAJE TOTAL			45.30





Fecha de Impresión: 9/1/2017 4:11:04 PM

Para más información sobre la tabla de puntajes se puede dirigir a: https://www.sgr.gov.co/Proyectos/SistemadeEvaluaci %C3%B3nporPuntajes.aspx





Fecha de Impresión: 9/29/2017 4:08:30 PM

Código Bpin:

2017000040006

Proyecto:

Construcción de placa huella en vías terciarias de los Municipios del Magdalena Medio Antioquia

Ocad:

Región Eje Cafetero

Tipo Ocad: REGIONALES

Fase del Proyecto:

FACTIBILIDAD - FASE 3

Enfoque Diferencial: No

Sector Inversión:

TRANSPORTE

Fecha Evaluación: 9/29/2017 4:08:28 PM

ELEMENTO EVALUACIÓN	VARIABLE	RESULTADO	PUNTAJE
Cierre de brechas	Sector priorizado	Si	10.00
	Nivel de esfuerzo para el cierre de brechas	0.666667	16.00
Magnitud del proyecto	Valor promedio histórico de aprobación	\$ 33,745,717,594.20	1.30
	Macroproyecto de inversión	Si	7.00
Impacto territorial	Porcentaje número de entidades cubiertas respecto al total subregional	100.000000	10.00
	Número de entidades territoriales aportantes	1	0.00
	Porcentaje población beneficiada sobre afectada	100.000000	5.00
	Integración interdepartamental	NO	0.00
Concurrencia	Porcentaje de concurrencia de otras fuentes	0.000000	1.00
Elementos adicionales de evaluación	Beneficia a minorías étnicas	No	0.00
	Zona de frontera	No	0.00
	Zonas de exploración y explotación	Si	3.00
	Proyectos de recuperación y estabilización ambiental, reforestación y recuperación de ecosistemas	No	0.00
	Proyectos de energía no convencional	No	0.00
	Zonas no interconectadas (sólo para proyectos energización)	No	0.00
	Culminación de proyectos ya iniciados	No	0.00
	Proyectos estandarizados	No	0.00
	Incentivo a la producción	No	0.00
	¿Este proyecto fue priorizado en los ejercicios de planeación que dispone los artículos 24 y 63 de la Ley 1530 de 2012?	Sì	3.00
	Proyectos cuyas fases de estructuración (Fase I o Fase II) hayan sido aprobados con recursos de regalías	No	0.00
UNTAJE TOTAL			56.30





Fecha de Impresión: 9/29/2017 4:08:30 PM

Para más información sobre la tabla de puntajes se puede dirigir a: https://www.sgr.gov.co/Proyectos/SistemadeEvaluaci%C3%B3nporPuntajes.aspx



SISTEMA DE EVALUACIÓN POR PUNTAJES PARA PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS EN EL SISTEMA GENERAL DEL REGALÍAS Art. 40 Ley 1744/2014



Fecha de Impresión: 9/29/2017 4:16:01 PM

Código Bpin:

2017000040008

Proyecto:

Construcción de placa huella en vías terciarias de los Municipios de Guadalupe, Gómez plata y San José de la

Montaña del Departamento de Antioquia

Ocad:

Región Eje Cafetero

Tipo Ocad:

REGIONALES

Fase del Proyecto:

FACTIBILIDAD - FASE 3

Enfoque Diferencial:

Sector Inversión:

TRANSPORTE

Fecha Evaluación: 9/29/2017 4:15:57 PM

ELEMENTO EVALUACIÓN	VARIABLE	RESULTADO	PUNTAJE
Cierre de brechas	Sector priorizado	Si	10.00
	Nivel de esfuerzo para el cierre de brechas	0.708333	16.00
Magnitud del proyecto	Valor promedio histórico de aprobación	\$ 33,745,717,594.20	1.30
	Macroproyecto de inversión	Si	7.00
Impacto territorial	Porcentaje número de entidades cubiertas respecto al total subregional	17.647059	2.00
	Número de entidades territoriales aportantes	1	0.00
	Porcentaje población beneficiada sobre afectada	100.000000	5.00
	Integración interdepartamental	NO	0.00
Concurrencia	Porcentaje de concurrencia de otras fuentes	0.000000	1.00
Elementos adicionales de evaluación	Beneficia a minorías étnicas	No	0.00
	Zona de frontera	Νο	0.00
	Zonas de exploración y explotación	No	0.00
	Proyectos de recuperación y estabilización ambiental, reforestación y recuperación de ecosistemas	.No	0.00
	Proyectos de energía no convencional	No	0.00
	Zonas no interconectadas (sólo para proyectos energización)	No	0.00
	Culminación de proyectos ya iniciados	No	0.00
	Proyectos estandarizados	No	0.00
	Incentivo a la producción	No	0.00
	¿Este proyecto fue priorizado en los ejercicios de planeación que dispone los artículos 24 y 63 de la Ley 1530 de 2012?	Si	3.00
	Proyectos cuyas fases de estructuración (Fase I o Fase II) hayan sido aprobados con recursos de regalías	No	0.00-
PUNTAJE TOTAL	10 m (10 m (10 m)		45.30

Nota: Recuerde que el Sistema de Evaluación por Puntajes es una herramienta de apoyo para la toma de decisiones, recomienda un puntaje mínimo requerido (40 puntos) bajo el cual los proyectos presentados ante el OCAD podrán ser objeto de deliberación para su viabilización, priorización y aprobación, sin desconocer la competencia y autonomía de los OCAD para realizar estas funciones."



SISTEMA DE EVALUACIÓN POR PUNTAJES PARA PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS EN EL SISTEMA GENERAL DEL REGALÍAS Art. 40 Ley 1744/2014



Fecha de Impresión: 9/29/2017 4:16:01 PM

Para más información sobre la tabla de puntajes se puede dirigir a: https://www.sgr.gov.co/Proyectos/SistemadeEvaluaci %C3%B3nporPuntajes.aspx

Nota: Recuerde que el Sistema de Evaluación por Puntajes es una herramienta de apoyo para la toma de decisiones, recomienda un puntaje mínimo requerido (40 puntos) bajo el cual los proyectos presentados ante el OCAD podrán ser objeto de deliberación para su viabilización, priorización y aprobación, sin desconocer la competencia y autonomía de los OCAD para realizar estas funciones."



Pereira, octubre 10 de 2017

Doctor (a)
FELIPE CALDERÓN
LINA MARÍA RAMÍREZ LONDOÑO
GUILLERMO ORLANDO SIERRA SIERRA
MIEMBROS DEL COMITÉ CONSULTIVO
DEPARTAMENTO DE CALDAS
Ciudad.

Asunto: Solicitud de concepto de conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental.

En el marco de lo establecido en la Ley 1530 del 2012:

"Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión", los Órganos Colegiados de Administración y Decisión, se apoyarán en conceptos de comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones [...] En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.

Adjunto envío información sobre el proyecto radicado en la Secretaría Técnica del OCAD Regional, por el departamento de Caldas, el cual es susceptible de ser financiado con recursos del Sistema General de Regalías.

CODIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO
Waterman a committee continue of Colombia control of Marine and Alementin — Imperior and the control of Colombia control of Co	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE REHABILITACIÓN PARA LA
2017000040018	REDUCCIÓN DEL RIESGO Y DEL MANEJO DE LOS DESASTRES
	PRODUCIDOS POR FENÓMENOS DE ORIGEN NATURAL EN LOS
	MUNICIPIOS DE VILLAMARÍA, MANIZALES, CALDAS

Agradezco que su pronunciamiento se realice en el término de 5 días hábiles a partir de la fecha de recepción de los proyectos, tal como lo indica el artículo 2.2.4.1.1.4.6 del Decreto 1082 de 2015.

Atentamente,

CLAUDIO CLIVELLA ORCASTAS Secretario Planeación Departamental Secretaria Técnica

OCAD REGIONAL EJE CAFETERO.

Revisó: Mary Eugenia Castillo Galvis 12 15 Elaborado/Warner correa Visita Cor (LCC)



Pereira, abril 28 de 2017

Doctor
JESUS ARBEY SALDARRIAGA
COMITÉ CONSULTIVO
DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Giudad.

Asunto: Solicitud de concepto de conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental.

En el marco de lo establecido en la Ley 1530 del 2012:

"Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión", los Órganos Colegiados de Administración y Decisión, se apoyarán en conceptos de comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones [...] En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.

CODIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO
2016000040033	Implementación de una ruta turística en el centro-occidente del Departamento de Risaralda.
2016000040035	Desarrollo de capacidades para la consolidación de la Competitividad del Departamento de Risaralda, Occidente

Agradezco que su pronunciamiento se realice en el término de 5 días hábiles a partir de la fecha de recepción de los proyectos, tal como lo indica el artículo 2.2.4.1.1.4.6 del Decreto 1082 de 2015.

Atentamente,

MARTHA MONICA RESTREPO GALLEGO

Secretaria Técnica

OCAD REGIONAL EJE CAFETERO.

Elaborado/Mary Eugenia Castillo Galvis



Pereira, julio 25 de 2017

Doctor JESUS SALDARRIAGA GAVIRIA COMITÉ CONSULTIVO DEPARTAMENTO DE RISARALDA Ciudad.

Asunto: Solicitud de concepto de conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental.

En el marco de lo establecido en la Ley 1530 del 2012:

"Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión", los Organos Colegiados de Administración y Decisión, se apoyarán en conceptos de comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones [...] En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.

Adjunto envío información sobre los proyectos radicados en la Secretaría Técnica del OCAD Regional, por el departamento de Risaralda, los cuales son susceptibles de ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías.

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO
2016000040033	Implementación de una ruta turística en el centro occidente del departamento de Risaralda.
2016000040035	Desarrollo de capacidades para la consolidación de la competitividad del departamento de Risaraída, occidente.

Es necesario aclarar que estos proyectos fueron enviados a su despacho en anteriores meses, pero debido a que se les realizó una modificación en las fuentes de financiación, es necesario nuevamente ponerlos a consideración del Comité Consultivo.

Agradezco que su pronunciamiento se realice en el término de 5 días hábiles a partir de la fecha de recepción de los proyectos, tal como lo indica el artículo 2.2.4.1.1.4.6 del Decreto 1082 de 2015.

Atentamente,

CLAUDIO SANTO OLIVELLA ORCASITAS Secretario de Planeación Departamental Secretaria Técnica

OCAD REGIONAL EJE CAFETERO.

Revisó: Mary Eugenia Castillo Galvis ((6)) Elaborado/David Portocarrero



Pereira, julio 25 de 2017

Doctor
JESUS SALDARRIAGA GAVIRIA
COMITÉ CONSULTIVO
DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Ciudad.

Asunto: Solicitud de concepto de conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental.

En el marco de lo establecido en la Ley 1530 del 2012:

"Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión", los Órganos Colegiados de Administración y Decisión, se apoyarán en conceptos de comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones [...] En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.

Adjunto envío información sobre los proyectos radicados en la Secretaría Técnica del OCAD Regional, por el departamento de Risaraida, los cuales son susceptibles de ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías.

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO
2017000040009	CONFORMACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LA RED PÚBLICA DE PRESTADORES PARA CONTRIBUIR A LA ATENCIÓN
1	INTEGRAL EN SALUD DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA
2017000040017	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PARA LA EQUIDAD EN BELÉN DE UMBRÍA, QUINCHÍA Y SANTA ROSA DE
	CABAL, DEPARTAMENTO DE
	RISARALDA

Agradezco que su pronunciamiento se realice en el término de 5 días hábiles a partir de la fecha de recepción de los proyectos, tal como lo indica el artículo 2.2.4.1.1.4.6 del Decreto 1082 de 2015.

Atentamente,

CLAUDIO SANTO OLIVELLA ORCASITAS Secretario de Planeación Departamental

Secretaria Técnica

OCAD REGIONAL EJE CAFETERO.

Reviso: Mary Eugenia Castillo Galvis (Elaborado/David Portocarrero (NEL



Pereira, octubre 3 de 2017

Doctor FRANCISCO URIBE JEFE PLANEACIÓN UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA MIEMBRO COMITÉ CONSULTIVO DEPARTAMENTO DE RISARALDA Ciudad.

Asunto: Solicitud de concepto de conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental.

En el marco de lo establecido en la Ley 1530 del 2012 "Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión", los Órganos Colegiados de Administración y Decisión, se apoyarán en conceptos de comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones [...] En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes." muy respetuosamente, remitimos los siguientes proyectos para su consideración:

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO
2016000040037	CONSTRUCCIÓN DE LAS SEDES DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS EN LOS MUNICIPIOS DE APÍA, GUÁTICA, MISTRATÓ Y SANTUARIO, DEPARTAMENTO DE RISARALDA, OCCIDENTE
2017000040010	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA 50RS03 MATEGUADUA (BELÉN DE UMBRÍA) - EL ARIETE (APIA)

Es necesario aclarar que estos proyectos fueron enviados a su despacho en anteriores meses, pero debido a que se le realizaron modificaciones técnicas en algunos de sus componentes, es necesario nuevamente ponerlos a consideración del Comité Consultivo.

Agradezco que su pronunciamiento se realice en el término de 5 días hábiles a partir de la fecha de recepción de los proyectos, tal como lo indica el articulo 2.2.4.1.1.4.6 del Decreto 1082 de 2015.

Atentamente,

DANA LUCIA GOMEZ MUNOZ

Secretaria de Planeación Departamental (e)

Secretaria Técnica

OCAD REGIONAL EJE CAFETERO.

Revisó: Mary Eugenia Castillo Gálvis

Elaborado/David Portocarrero





Pereira, agosto 30 de 2017

Doctor
JULIAN SANTIAGO VASQUEZ
UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA
COMITÉ CONSULTIVO
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Ciudad.

Asunto: Solicitud de concepto de conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental.

En el marco de lo establecido en la Ley 1530 del 2012:

"Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión", los Organos Colegiados de Administración y Decisión, se apoyarán en conceptos de comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones [...] En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.

Adjunto envio información sobre los proyectos radicados en la Secretaría Técnica del OCAD Regional, por el departamento de Antioquia, los cuales son susceptibles de ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías.

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO
2016000040030	Construcción de puente y adecuación de vía existente sobre la quebrada la Candelaria de los
	Municipios de Entrerrios y Belmira Antioquia.
2017000040005	Construcción de placa huella en el corregimiento de piamonte, municipio de Caceres y el
1	corredimiento cuturu, municipio de Caucasia Antioquia

Agradezco que su pronunciamiento se realice en el término de 5 días hábiles a partir de la fecha de recepción de los proyectos, tal como lo indica el artículo 2.2.4.1.1.4.6 del Decreto 1082 de 2015.

Atentamente.

MARY AUGENTA CASTILLO GALVIS Directora de Planeación Sectorial

Secretaría de Planeación Departamental

Revision/Mary Eugenia Castillo Galvis Elaborado/Revisión Técnica: Cristian Camilo Contreras.





Pereira, octubre 2 de 2017

Doctor
JULIAN SANTIAGO VASQUEZ
UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA
COMITÉ CONSULTIVO
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Ciudad.

Asunto: Solicitud de concepto de conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental.

En el marco de lo establecido en la Ley 1530 del 2012: "Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión", los Órganos Colegiados de Administración y Decisión, se apoyarán en conceptos de comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones [...] En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes", muy respetuosamente, remitimos para su consideración los siguientes proyectos:

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO
2017000040006	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN VÍAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIOS DEL
	MAGDALENA MEDIO
	AIUDOITAA
2017000040008	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN VÍAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIOS DE
1	GUADALUPE, GÓMEZ PLATA Y
	SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIQUIA

Agradezco que su pronunciamiento se realice en el término de 5 días hábiles a partir de la fecha de recepción de los proyectos, tal como lo indica el artículo 2,2,4,1,1,4,6 del Decreto 1082 de 2015.

Atentamente,

CLAUDIO OLIVELLA ORCASITAS Secretario de Planeación Departamental Secretario Técnico OCAD Regional

Revisión/Mary Eugenia Castillo Galvis Elaborado/Revisión Técnica: Cristian Camillo Contreras.





Pereira, octubre 10 de 2017

Doctor
JULIAN SANTIAGO VASQUEZ
UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA
COMITÉ CONSULTIVO
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Ciudad.

Asunto: Solicitud de concepto de conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental.

En el marco de lo establecido en la Ley 1530 del 2012: "Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión", los Órganos Colegiados de Administración y Decisión, se apoyarán en conceptos de comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones [...] En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes", muy respetuosamente, remitimos para su consideración los siguientes proyectos:

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DE PROYECTO
2015000040028	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIAS SECUNDARIAS, TERCIARIAS Y LAS QUE FACILITAN LA COMUNICACIÓN VIAL ENTRE MUNICIPIOS DEL ORIENTE ANTIQUIA, OCCIDENTE
2016000040030	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE Y ADECUACIÓN DE VÍA EXISTENTE SOBRE LA QUEBRADA LA CANDELARIA DE LOS MUNICIPIOS DE ENTRERRIOS Y BELMIRA ANTIQUIA.
2017000040002	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN VÍAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIOS DEL URABA ANTIQUIA

Agradezco que su pronunciamiento se realice en el término de 5 días hábiles a partir de la fecha de recepción de los proyectos, tal como lo indica el artículo 2,2,4.1.1.4.6 del Decreto 1082 de 2015.

Atentamente,

Secretario de Planeación Departamental Secretario Técnico OCAD Regional

Revisión/Mary Eugenia Castillo Galvis
Elaborado/Revisión Técnica: Cristian Camilo Contreras,

Concepto Comité Consultivo OCAD Región Eje Cafetero y Antioquia



Fecha de expedición: mayo 04 de 2017 Departamento: Risaralda

En el marco de lo establecido por el artículo 57 de la Ley 1530 de 2012: "Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las Comisiones Regionales de Competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones. En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes".

La Secretaría Técnica, solicita diligenciar el siguiente formato:

Califique de 1 a 5 la pertinencia, viabilidad y oportunidad de los siguientes proyectos:

CÓDIGO BPIN NOMBRE DEL PROYECTO		VIABILIDAD TÉCNICA			VIABILIDAD ECONÓMICA/FINANCIERA				PERTINENCIA				OPORTUNIDAD								
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
2016000040035	"Desarrollo de capacidades para la consolidación de la Competitividad del Departamento de Risaralda, Occidente"					х					x					x					х
2016000040033	"Implementación de una ruta turística en el centro-occidente del Departamento de Risaralda."					х					·x					X:					х

Observaciones: Es recomendable que los comités de seguimiento y monitoreo que se mencionan pará los dos proyectos, sean conformados por más de uno de los miembros cooperantes que tiene cada proyecto. Que no sea solo con funcionarios de la gobernación de Risaralda, quien es además la entidad ejecutora propuesta para aprobación del OCAD,

ombre del integrante de Comisión de Consultivo que Conceptuó: Jesús Saldarriaga Gaviria, Director Ejecutivo de la Comisión de Competitividad de Risaralda
ma
scha de expedición: 04 de mayo de 2017.



Gobernación de Risaralda Calle 19 No 13 - 17 PBX: (57)(6) 3398300 Pereira Risaralda Colombia www.risaralda.gov.co





RESOLUCIÓN NÚMERO 3 7 2 4 DE 2017

(27 OCT. 2017

Por la cual se hace una delegación

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el artículo 9 de la Ley 489 de 1998

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Delegar en OLGA LUCÍA DÍAZ HERNÁNDEZ identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.032.429.661 de Bogotá Asesor 1020 grado 11 de la Subdirección Territorial y de Inversión Pública del DNP, la participación del Departamento Nacional de Planeación ante el Órgano Colegiado de Administración y Decisión de los Fondos de Desarrollo Regional y Compensación Regional de la Región Eje Cafetero de que tratan los artículos 33, 34 y 159 de la Ley 1530 de 2012, en la sesión que se llevará a cabo el 28 de octubre 2017.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogota D.C. a los

27 OCT. 2017

LUIS FERNANDO MEJIA ALZATE

Preparó: Josefina Acevedo R. Asesora Secretaria General Revisó: Jenny Fabiola Páez V. Secretaria General



RESOLUCIÓN NÚMERO 8 2 4 6 - 1 DEL 12 7 OCT. 2017

"POR LA CUAL SE ENCARGA A UN SECRETARIO DE DESPACHO DE LAS FUNCIONES DE GOBERNADOR DE CALDAS"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS, en uso de sus facultades legales y constitucionales en especial las conferidas por los artículos 93, 94, y 95 del Código de Régimen Departamental (Decreto Ley 1222 de 1986), los artículos 303 y 305 de la Constitución Política y,

CONSIDERANDO

Que el Gobernador del Departamento de Caldas, estará fuera de la ciudad el sábado veintiocho (28) de octubre de 2017, atendiendo misión oficial.

Que en consecuencia y ante la ausencia temporal del Gobernador de su sede de gobierno, se hace necesario otorgar facultades especiales en uno de sus secretarios de despacho, a fin de que ejerza funciones de las que le compete, lo cual se hace mediante el presente acto administrativo, por lo que se otorgarán las facultades para ejercer las funciones constitucionales y legales en particular las que se relacionan en los artículos 94 y 95 del Decreto Ley 1222 de 1986 y los artículos 303 y 305 de la Carta Constitucional.

En mérito de lo expuesto se,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar al Doctor CARLOS ALBERTO PIEDRAHITA GUTIÉRREZ, Secretario de Gobierno del Departamento de Caldas, identificado con cédula de ciudadanía 9.845.752, en ejercicio de las funciones constitucionales y legales que le corresponden al Gobernador, en particular las que se relacionan en los artículos 94 y 95 del Decreto Ley 1222 de 1986 y los artículos 303 y 305 de la Constitución Política, de conformidad con los considerandos enunciados.

PARÁGRAFO: Toda disposición, decisión o acto del delegatario en materia de ordenación del gasto, deberá para su validez y efectos contar con la revisión y ajustado a derecho previo del Secretario Jurídico.

ARTÍCULO SEGUNDO: El término de duración del presente encargo será el sábado veintiocho (28) de octubre de 2017, advirtiéndose además que el presente encargo no implica la dejación del cargo del cual es titular el funcionario delegatario.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

GUIDO ECHEVERRI PIEDRAHITA Gobernador de Caldas

Revico: Aleistidro Franco Castago



Manizales, 27 de octubre de 2017

Señores. OCAD Regional Eje Cafetero Ciudad

JOSE OCTAVIO CARDONA LEON, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.286.666 de Manizales, en calidad de Alcalde de Manizales y representante legal de este municipio, confiero poder amplio y suficiente al Doctor CESAR ALBERTO GUTIÉRREZ GARCÍA, identificado con la Cédula de Ciudadanía Nº 10.260.449, Secretario de Despacho, Secretaría de Obras, para que asista en representación del Municipio de Manizales, a la Sesión de OCAD Regional Eje Cafetero, a realizarse el día de sábado 28 de octubre del año en curso, a las 7:00 am en las instalaciones del Hotel Movich de la ciudad de Pereira, localizado en Cra 13 No 15-71.

El apoderado está facultado para deliberar y decidir como apoderado del Municipio de Manizales.

Atentamente,

JOSE OCTAVIO CARDIONA LIEON

calde

Acepto

CESAR A REZ GARCÍA

449



ALCALDÍA DE MANIZALES Calle 19 N. 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM Teléfono 887 97 00 Ext. 71500 Código Portal 170001 Atención al Cliente 018000 968988

www.manizales.gov.co f Alcaldía de Manizales
Ciudad Manizales









Departamento del Quindío GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN NÚMERO	061	DE 11 enero del 2017

"POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UNA DELEGACION"

El Gobernador del Departamento del Quindío, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 209 y 305 de la Constitución Política; la ley 489 de 1998, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 209 de la Constitución Política, la función administrativa del Estado está al servicio de los intereses generales y las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado, debiendo desarrollar dicha función administrativa con sujeción a los principios e igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y de desconcentración de funciones.

Que de igual manera la ley 489 de 1998 en su artículo 9 prescribe: "Las autoridades administrativas, en virtud de los dispuesto en la Constitución Política y de conformidad con la presente ley, podrán mediante acto de delegación, transferir el ejercicio de funciones a sus colaboradores o a otra autoridades, con funciones a fines o complementarias" que de igual manera los artículos 10 al 12 de la mencionada ley, establece la regulación jurídica de los actos de delegación.

Que el Departamento del Quindío debe estar presente en las sesiones presenciales del Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD Regional Eje Cafetero.

Que el Gobernador del Departamento Del Quindío dado sus múltiples compromisos y actividades referentes a sus funciones y competencias dentro y fuera del Departamento, se le imposibilita asistir a todas las sesiones presenciales y no presenciales que programa el Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD, por lo tanto se hace necesario delegar esta función.



Que en la actualidad no existe prohibición para delegar esta función.

Que en mérito de lo expuesto, el Gobernador del Departamento del Quindío

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Delegar en el Dr. ALVARO ARIAS YOUNG identificado con cédula de ciudadanía número 7.520.473 de Armenia, actual Secretario de Planeación del Departamento del Quindío, la función de participar y asistir en nombre y representación del Gobernador del Departamento del Quindío, a las sesiones presenciales y no presenciales programadas por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD Regional Eje Cafetero, a celebrarse durante la vigencia 2017.

ARTICULO SEGUNDO: El delegado para la respectiva sesión, quedará revestido de todas las funciones, obligaciones y competencias del delegante como miembro de este.

ARTÍCULO TERCERO: La presente delegación traslada las competencias del titular a la persona delegada y puede ser reasumida en cualquier momento por la autoridad delegante.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Armenia Q., a los once (11) días del mes de enero del año dos mil diecisiete (2017).

CARLOS EDUARDO OSORIO BURITICA

Gobernador

Proyecto: Carolina Salazar Arias - Asesora de despacho



	FIRMA	Designation of	A guideline			J.J.			
REGIONAL EJE CAFETERO 28 DE OCTUBRE DE 2017	CARGO	GOBERNADOR (ALCALDE /	ALCALDE	ALCALDE	SECRETARIO TÉCNICO OCAD REGIONAL EJE CAFETERO	DIRECTORA PLANEACIÓN SECTORIAL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	GOBERNADOR	ALCALDESA
CAFETERO 28 D	CEDULA	18502691	18598206	9891534	10009556	17971568	34539535	70031781	
REGIONAL EJE (NOMBRE	SIGIFREDO SALAZAR OSORIO	HENRY ARIAS MEJÍA	JORGE ALBERTO URIBE FLÓREZ	JUAN PABLO GALLO MAYA	CLAUDIO SANTO OLIVELLA ORCASITAS	MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS	LUIS PEREZ GUTIERREZ	YUDY MARCELA PEÑA CORREA
MIEMBROS OCAD	NIVEL	DEPARTAMENTAL	MUNICIPAL	MUNICIPAL	MUNICIPAL	DEPARTAMENTAL	DEPARTAMENTAL	DEPARTAMENTAL	MUNICIPAL
The second secon	ENTIDAD	DEPARTAMENTO DE RISARALDA	ALCALDIA DE SANTA ROSA DE CABAL	ALCALDIA DE QUINCHIA	ALCALDIA DE PEREIRA	DEPARTAMENTO DE RISARALDA	DEPARTAMENTO DE RISARALDA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	ALCALDIA DON MATIAS
	°Z		7	m	4	rO.	ဖ	2	8

		1,100 000000000000000000000000000000000				,, <u> </u>			
,	Marie		TWIS	The Ange Gen	Emporto 1)		3 May 1	Of Com MA.
ALCALDE	GOBERNADOR (E)	ALCALDE	ALCALDE	DELEGADO GOBERNADOR DEL QUINDIO	ALCALDE	ALCALDE	DIRECTOR DNP	COORDINADOR DEL GRUPO DE COORDINACIÓN DEL SGR	DELEGADA DNP
71371304	9845752	4385447	15420586	7520473	1094882129	18416325	80060735	80086225	1032429661
ADALBERTO VALLE DAVID	CARLOS ALBERTO PIEDRAHITA GUTIÉRREZ	JAHIR DE JESÚS ÁLVAREZ	BERNARDO ARLEY HERNÁNDEZ AYALA	ALVARO ARIAS YOUNG	GUILLERMO ANDRÉS VALENCIA HENAO	ÁLVARO HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ	LUIS FERNANDO MEJIA	JHON JAIRO GONZALES ECHAVARRIA	OLGA LUCIA DÍAZ HERNÁNDEZ
MUNICIPAL	DEPARTAMENTAL	MUNICIPAL	MUNICIPAL	DEPARTAMENTAL	MUNICIPAL	MUNICIPAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL
ALCALDIA PEQUE	DEPARTAMENTO DE CALDAS	ALCALDIA DE BELALCAZAR	ALCALDIA RIOSUCIO	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	ALCALDIA CORDOBA	ALCALDIA MONTENEGRO	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION	DELEGADA DNP
<u>ත</u>	10	Ξ-	12	5.	44	1 5	91	17	18

	1				T	T	
Juf. Duty,	A The second of	June 1					D'S
SUBDIRECTOR TERRITORIAL Y DE INVERSIÓN PÚBLICA	MINISTRO Delegado. Os cendinistro	COORDINADOR GRUPO REGALÍAS MINTRANSPORTE	MINISTRO	DELEGADO DEL MINISTRO DE HACIENDA	SENADOR	REPRESENTANTE A LA CAMARA	REPRESENTANTE A LA CAMARA
80090872	11794488	10262452		19484920	L	1	*
JUAN FELIPE QUINTERO VILLA	LUIS GILBERTO MURILLO URRUTIA	JESÚS MARÍA HERNÁNDEZ CRUZ	JAIME PUMAREJO HEINS	OMAR MONTOYA HERNÁNDEZ	JUAN SAMY MEREG	JUAN CARLOS RIVERA	DIDIER BURGOS RAMIREZ
NACIONAL	Doto A. Bolen	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	SENADO	CAMARA DE REPRESENTANTES	CAMARA DE REPRESENTANTES
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION	MINISTRO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	MINISTERIO DE TRANSPORTE	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	SENADO DE LA REPÚBLICA	CAMARA DE REPRESENTANT ES	CAMARA DE REPRESENTANT ES
19	20	21	22	23	24	25	26

2017	FIRMA								
LISTADO INVITADOS OCAD REGIONAL EJE CAFETERO 28 DE OCTUBRE DE 2017	CARGO	DELEGADO	DIRECTOR EJECUTIVO FND	DIRECTOR MONITOREO EVALUACIÓN Y BANCO DE PROYECTOS	SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ČAUCASIA	ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CÁCERES	ALCALDE MUNICÍPIO DE LA UNIÓN	ALCALDE MUNICIPIO DE ARBOLETES
AD REGIONAL EJE CAF	CEDULA	10292197	19380023	71788353	21862628	98615341	71993863	15351624	73106605
STADO INVITADOS OC	NOMBRE	B. ANDRES ZAMORA	PLINIO OLANO BECERRA	MIGUEL ANDRES QUINTERO CALLE	OFELIA ELSY VELASQUEZ HERNANDEZ	ÓSCAR ANÍBAL SUÁREZ	JOSÉ MERCEDES BERRÍO BERRÍO	HUGO BOTERO LÓPEZ	LORENZO II ACUÑA ROMERO
_	ENTIDAD	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA
	ટ		2	m	4	cs.	9	2	<u></u> ω

	June			3		
ALCALDE MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA	ALCALDE MUNICIPIO DE YONDÓ	ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA	ALCALDE DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE	DIRECTOR EJECUTIVO ASOCIACIÓN DE MUNICIPIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO - MASORA	SUBDIRECTORA FINANCIERA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO - MASORA	DIRECTOR EJECUTIVO ASOCIACIÓN DE MUNICIPIO DEL URABÁ ANTIOQUEÑO - ASOMURA
98606428	91522142	1020402030	70632295	15440957	1036924832	98555292
LUIS GUILLERMO PÉREZ ECHEVERRI	GIBERT CARTAGENA ROJAS	JOHN ALEXANDER YEPES RESTREPO	ÓSCAR ANTONIO QUIROZ GARCÍA	FABIO ANTONIO RIOS URREA	CAROLINA TEJADA MARÍN	ADOLFO LEÓN TABARES GUTIERREZ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA
6	10	-	12	55	14	15

~	Ja .						
	A CONTRACTOR		JANA JANA	Diama Hating	A A	Jamon Mark	
DIRECTOR EJECUTIVO ASOCIACIÓN DE MUNICIPIO DEL MAGDALENA MEDIO ANTIOQUEÑO - AMMA	ASESOR DE PROYECTOS	ALCALDE DE MANIZALES	SECRETARIO DE PLANEACIÓN (E)	PROFESIONAL ESPECIALIZADA	COMUNICADORA	FUNCIONARIA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTO DE RISARALDA	FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS
1128414742	71798864	10286666	10269449	24340796	30239839	30393015	52360952
WILMAR ANDRÉS BERRIO MARTINEZ	WILDER ECHAVARRIA ARANGO	JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN	CÉSAR ALBERTO GUTIÉRREZ GARCÍA	DIANA PATRICIA MARTÍNEZ LÓPEZ	ÁNGELA MARÍA BETANCURT JARAMILLO	DIANA CAROLINA RAMIREZ LAVERDE	ADRIANA ÁLVAREZ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA	ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES	DEPARTAMENTO DE RISARALDA	FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS
16	17	85	9	20	21	22	23

	3		M	The state of the s
MIEMBRO DE LA SECRETARÍA TECNICA DEL OCAD REGIONAL EJE CAFETERO – JURIDICA	MIEMBRO DE LA SECRETARÍA TECNICA DEL OCAD REGIONAL EJE CAFETERO -ENLACE SUIFP	MIEMBRO DE LA SECRETARÍA TECNICA DEL OCAD REGIONAL EJE CAFETERO -ENLACE ANTIOQUÍA	MIEMBRO DE LA SECRETARÍA TECNICA DEL OCAD REGIONAL EJE CAFETERO -ENLACE CALDAS	MIEMBRO DE LA SECRETARÍA TECNICA DEL OCAD REGIONAL EJE CAFETERO -ENLACE RISARALDA
25170256	1088274315	1088283252	1088284804	1088010591
LUZ PIEDAD SIERRA MONTOYA	LORENA LONDOÑO ZAPATA.	CRISTIAN CAMILO CONTRERAS CASTRO	WARNER CORREA TORRES	DAVID STIVEN PORTOCARRERO MEJÍA
DEPARTAMENTO DE RISARALDA	DEPARTAMENTO DE RISARALDA	DEPARTAMENTO DE RISARALDA	DEPARTAMENTO DE RISARALDA	DEPARTAMENTO DE RISARALDA
24	25	56	27	28

		84					<u> </u>
		March Bereno /		God Belg	Y DIDNA	Droug fur D	(Dalve Mover).
ASESORA DIRECTOR	SUBDIRECTOR TERRITORIAL Y DE INVERSIÓN PÚBLICA	ASESORA GRUPO DE COORDINACIÓN DEL SGR	COORDINADORA DEPARTAMENTAL ANTOQUÍA SGR	COORDINADORA DEPARTAMENTAL QUINDÍO, RISARALDA Y CALDAS SGR	COMUNICACIONES DNP - CAMARÓGRAFO	COMUNICACIONES DNP - PERIODISTA	COMUNICACIONES SGR - PERIODISTA
52058319	80090872	29681219	3112701109	40042535	93125253	53164874	1019057392
MARITZÄ POMARES	JUAN FELIPE QUINTERO VILLA	VANESA BARNEY CABAL	ZURAYT XIOMARA TRUJILLO CHAUX	ANA YANIBERTH RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	RIVERA BARCO	DIANA LORENA FORERO ÁLVAREZ	MARÍA CATALINA MÉNDEZ DÍAZ
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN
29	30	က်	32	33	35	35	98

			Bones		9			
APP.			1 Second Resume Page	largana /157	Marring Sostu G	antes Adre Valoria	flowing Town hounds?	
ALCALDE MUNICIPAL	SECRETARIO DE PLANEACION	SECRETARIA DE PLANEACIÓN	DIRECTORA COMUNICACIONES DEPARTAMENTO DE RISARALDA	ENLACE COMUNICACIONES DEPARTAMENTO DE RISARALDA				
4598968	75105274	24328550	1088245222	1087491124	<u> 5</u> 67279	4519979	9818642	42135690
JUAN ALEJANDRO HOLGUIN ZULUAGA	JUAN SEBASTIAN IDARRAGA ARIAS	CLAUDIA PATRICIA VELÁSQUEZ	DIANA CRISTINA HERNÁNDEZ	CAROLINA JARAMILLO	MAURICIO ORTIZ	CARLOS ANDRÉS VALENCIA	MAURICIO TORO RAMIREZ	DIANA MARÍA RODRIGUEZ GALEANO
ALCALDÍA DE VILLAMARÍA CALDAS	ALCALDÍA DE VILLAMARÍA CALDAS	ALCALDÍA DE PEREIRA	DEPARTAMENTO DE RISARALDA	DEPARTAMENTO DE RISARALDA	DEPARTAMENTO DE RISARALDA	DEPARTAMENTO DE RISARALDA	DEPARTAMENTO DE RISARALDA	DEPARTAMENTO DE RISARALDA
37	88	88	40	\	42	43	1	45

6-1	- J	rever	CED.	CHAREL	20)	
ASESORA DIRECCION EJECUTIVA FND	COORDINADORA DE REGIONES	ASESORA DIRECCIÓN EJECUTIVA	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTO DE RISARALDA	FUNCIONARIA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTO DE RISARALDA	FUNCIONARIO SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTO DE RISARALDA
41896952	1019027488	1020752650	42,121264	42101483	42147466	4415654
GLORIA INES RAIGOZA PINZÓN	VANESSA VARÓN	JEHAN ALÍ	DIANA YANETH OSORIO BERNAL	OLGA LUCÍA HOYOS GÓMEZ	LINA MARCELA MONDRAGÓN RÍOS	JHON DANIEL RUEDA OSORIO
FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS	FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS	FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS	DEPARTAMENTO DE RISARALDA	DEPARTAMENTO DE RISARALDA	DEPARTAMENTO DE RISARALDA	DEPARTAMENTO DE RISARALDA
46	47	48	49	20	5	52

5	RISARALDA DEPARTAMENTO DE CALDAS	MESTOR ENRIQUE MARHECHA DELGADO MIRIAM BEDOYA CORREA	30284581	SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTO DE RISARALDA FUNCIONARIA PROFESIONAL ESPECIALIZADA	
55		Sputamento Vessica Gomez 1152436991	152435994	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN COMUNICOCIONA BELLECHOLOS CONTRACIONS	
لَّهُ ا	Departamento 36 de Prócuralda	Isobel Chistna Spagliani	24323683	Fudervaria Schewación de Risardaa.	
88	Departements de fisoralda	Diana Harcela Espinoda Popul	6700230	Enlace Pomunicaciónes Esternolistos	Grace
188	100 m	Gilberto aporta	Ac 20012861	Secretarions of the Anti-	*** *** *** *** *** *** *** *** *** **
59		Missien Ouchourd	71713832	Subsequentano de Salud Dep Antreque	Equip Control of the
	9. AM	Nelson. Cruz	14420180	Conso ther de sections	My company
ar ibreach	Personantenantenantenantenantenantenantenant	Cours Sando	ttessatt	Corchaeder trenso	Company of the state of the sta

Danmer ferrando Sagues Herring Jesses Harris Oles मुख्य व्या ioner482 10034378 10001850 Many L Yempluta Maildra Techa